

## LOS FUTUROS EN EL ESPAÑOL MEDIEVAL SUS ORÍGENES Y SU EVOLUCIÓN\*

En el español medieval coexisten dos construcciones con valor de futuro: *cantaré*, *cantaría* y *cantar lo hé*, *cantar lo hía*. Es éste un estudio comparativo, diacrónico y sincrónico, de estos dos tipos de construcción en diferentes textos desde los primeros testimonios castellanos hasta fines de la Edad Media (siglos X-XV).

Es diacrónico en cuanto que trata del origen de ambas estructuras y su evolución durante estos siglos, y es sincrónico en tanto que la comparación se ha realizado en todos los niveles de la lengua —morf fonológico, morfológico, suprasegmental, sintáctico y semántico— en relación de una a una, con el fin de observar semejanzas y diferencias entre ellas.

Mantengo la terminología de futuros sintéticos para *cantaré*, *cantaría*, y de futuros analíticos para *cantar lo hé*, *cantar lo hía* porque tradicionalmente se ha denominado así y puede ayudar al lector a identificarlos.

A lo largo del análisis se ha ejemplificado indistintamente con futuros y condicionales —sintéticos por un lado y analíticos por otro— dado que ambos muestran un comportamiento análogo, con excepción del nivel semántico, en el cual cada una de estas formas presenta valores verbales bien diferenciados.

El análisis se basa en ocho textos castellanos: ss. X-XI: *Glosas Silenses* y *Emilianenses*; s. XII: *Cantar de mio Cid* (ca. 1140); s. XIII: *Crónica general* de Alfonso X (1250 en adelante); s. XIV: *Libro del Cavallero Zifar* (1310-1320), *Crónica de Pedro I*, de Pero López de

\* Este estudio fue sustentado con una beca de investigación otorgada por el Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, durante los años 1982-1983. Agradezco al Dr. Jorge A. Suárez la comprensión y las inteligentes sugerencias que posibilitaron este trabajo.

Ayala (ca. 1380); s. xv: *Corbacho*, del Arcipreste de Talavera (1432), *La Celestina*, de Fernando de Rojas (1499); diversos documentos notariales comprendidos entre los ss. xi-xv: *Documentos lingüísticos de Castilla*<sup>1</sup>.

Dado que una parte importante del análisis es de carácter diacrónico, los materiales se han elegido realizando cortes cronológicos cada cincuenta años aproximadamente, en el supuesto de que en ese lapso, unas dos generaciones, la lengua puede sufrir cambios perceptibles.

Con el fin de homogeneizar estadísticamente los materiales y hacerlos comparables entre sí se fijó una muestra base que fue el total de palabras (aprox. 30,000) contenidas en el *Cantar de mio Cid*, primer texto íntegramente escrito en castellano, y de cada texto se analizaron, mediante muestreo estadístico al azar, treinta mil palabras. El material correspondiente a las *Glosas* ha sido analizado en su totalidad.

Los objetivos de esta investigación son: a) ubicar las formas analíticas de futuro dentro de un panorama general de la Romania; b) establecer el estatus de los futuros analíticos en la gramática del español durante los siglos xii al xv; c) demostrar que futuros analíticos y futuros sintéticos no son construcciones equivalentes y d) establecer la evolución de los futuros analíticos y las razones para su desaparición en el español del siglo xvi.

Con respecto al latín las lenguas románicas realizaron en la flexión verbal tres innovaciones fundamentales: (i) inclusión de

<sup>1</sup> Las ediciones manejadas son: *Glosas Silenses y glosas Emilianenses*, en *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo xi* (1926), ed. de R. Menéndez Pidal, Espasa-Calpe, Madrid, 1950; *Cantar de mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, ed. de R. Menéndez Pidal, Espasa-Calpe, Madrid, 1944, t. 3; ALFONSO EL SABIO, *Primera crónica general de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*, ed. de R. Menéndez Pidal, Gredos, Madrid, 1955; *El libro del Caballero Zifar*, ed. de C. P. Wagner, University of Michigan Press, Ann Arbor, MI, 1929; PEDRO LÓPEZ DE AYALA, *Crónica de Pedro I*, ed. de Gerónimo de Zurita, Imprenta de Don Antonio de Sancha, Madrid, 1779; ALFONSO MARTÍNEZ DE TOLEDO, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, ed. de J. González Muela, Castalia, Madrid, 1970; FERNANDO DE ROJAS, *La Celestina*, ed. de J. Cejador y Frauca, Espasa-Calpe, Madrid, 1968; *Documentos lingüísticos de Castilla*, ed. de R. Menéndez Pidal, C.S.I.C., Madrid, 1966. Como puede observarse en todos los casos son ediciones críticas con excepción de la *Crónica de Pedro I*, ya que hasta la fecha no existe edición crítica de esta obra (cf. A. CÁRDENAS, J. GILKISON, J. NITTI y E. ANDERSON, *Bibliography of old Spanish texts*, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, 1977). Manejo la edición de Gerónimo de Zurita, no obstante todos los problemas que puede plantear por ser del siglo xviii. La edición de la *BAE* es sólo parcial y tomada de ésta.

tiempos compuestos de perfecto con *habere* o *esse* (según la transitividad o intransitividad del verbo) más participio en el paradigma verbal; (ii) sustitución de una pasiva sintética por una pasiva perifrástica, o lo que podría denominarse desaparición de la voz pasiva; (iii) incorporación a la conjugación de giros perifrásticos con infinitivo y *habere* para la expresión del futuro —formas en *-ré* en español, *-rai* en francés, *-ró* en italiano, etc.— sustituyendo a los futuros sintéticos en *-bo* —*amabo, monebo*— de la primera y segunda conjugación y en *-am* —*legam, audiam*— de la tercera y cuarta, y la creación de un nuevo tiempo, el condicional o pospretérito, para significar, entre otros valores, una acción futura en relación con un pretérito, a partir igualmente de perífrasis con infinitivo y *habere*.

En latín clásico se empleaban formas sintéticas —*amabo, legam*— para expresar una acción venidera, las cuales constituían uno de los tiempos del paradigma verbal, el futuro de indicativo.

Junto con las formas sintéticas concurrían para la expresión del futuro una serie de formas perifrásticas que añadían a la idea de acción futura diversos matices modales, tales como necesidad, deseo, obligatoriedad, voluntad o intención de hacer algo, etc.<sup>2</sup>

Las formas perifrásticas en cuestión eran las siguientes: (i) verbos modales más infinitivo: *cantare debeo, possum cantare*; (ii) infinitivo más formas de *habere*: *cantare habeo, cantare habebat, habeo cantare, habebat cantare, habui cantare*; (iii) participio de futuro más verbo copulativo: *facturum sum, facturas eram, facturum fuit*; (iv) gerundivo más verbo copulativo: *scribendum est, scribendum fuit*; (v) supinos en *-tum*: *scriptum eo*, de escaso empleo con excepción de períodos arcaicos.

El proceso de sustitución del futuro sintético latino por la construcción infinitivo más *habere* se inició a través de cierto tipo de sintagmas muy específicos:

Inicialmente afectó a la voz pasiva, sustituyéndose *amabor* por *amari habeo*, posteriormente a verbos deponentes e intransitivos: *traduci habebat*, y por último a verbos transitivos en voz activa: *amare habeo*.

El giro perifrástico se restringe en principio a oraciones subordinadas adjetivas: “*eum qui nasci habebat ex uirgine*” (Tertuliano, s. III, paráfrasis de San Lucas), apareciendo más tarde en oraciones principales e independientes.

<sup>2</sup> Cf. MARIANO BASSOLS DE CLIMENT, *Sintaxis latina*, C.S.I.C., Madrid, 1956, t. 1, pp. 370 y 406; A. ERNOUT y F. THOMAS, *Syntaxe latine* (1953), Klincksieck, Paris, 1972, pp. 247 y 279.

En los comienzos es más frecuente *habere* en imperfecto: *amare habebat*, que en presente: *amare habeo*.

Parece ser que el giro *cantare habeo*, que es el que nos concierne, en un principio no entró en competencia con las formas sintéticas del futuro latino<sup>3</sup> y se empleó siempre en el latín vulgar para indicar intención, predestinación o necesidad.

En latín arcaico los giros perifrásticos mencionados en el punto anterior se empleaban especialmente para expresar acepciones modales y algunos de ellos, como es *habeo* más infinitivo, no se utilizaban<sup>4</sup>.

Desde Cicerón (s. I a. de C) se emplean ya participios de futuro con valor de simple futuro y la perífrasis *habeo* más infinitivo se usa frecuentemente para significar la obligatoriedad o necesidad dirigidas al futuro, conservando *habere* su significado propio: *cantare habeo* = 'debo cantar', 'tengo que cantar'<sup>5</sup>. En Séneca (s. I d. de C.) abundan estas perífrasis y mantienen el valor fundamental de obligación<sup>6</sup>. En el último latín del Imperio se generaliza el empleo de las formas perifrásticas antes indicadas sin matiz alguno modal. Tertuliano (s. III d. de C.) es, en opinión de la mayoría de estudiosos, el primer autor que utiliza la construcción infinitivo más formas de *habere* con la simple acepción temporal de futuro: *cantare habeo* = 'cantaré'<sup>7</sup>.

<sup>3</sup> Cf. E. BENVENISTE, "Mutations of linguistic categories", en *Directions for historical linguistics: A symposium*, W. Lehmann y Y. Malkiel, eds., University of Texas Press, Austin, 1968, p. 88.

<sup>4</sup> Cf. CHARLES BENNET, *Syntax of early Latin* (1910), Georg Olms, Berlin, 1982, pp. 38-44; MARIANO BASSOLS DE CLIMENT, *Sintaxis histórica de la lengua latina*, C.S.I.C., Madrid, 1948, p. 304.

<sup>5</sup> Cf. M. LEUMANN y J. B. HOFMANN, *Lateinische Grammatik*. T. 2: *Syntax und Stilistik*, Beck, München, 1928, p. 558; BASSOLS DE CLIMENT, *Sintaxis histórica ...*, p. 309; ERNOUT y THOMAS, *op. cit.*, p. 247; E. BOURCIEZ, *Éléments de linguistique romane* (1930), Klincksieck, Paris, 1967, pp. 117-118; C. H. GRANDGENT, *An introduction to vulgar Latin*, Boston, 1907; trad. española, *Introducción al latín vulgar* (1928), C.S.I.C., Madrid, 1963, p. 100. Según THIELMANN, Cicerón al plasmar estas perífrasis en sus obras recibió un giro coloquial que, probablemente, debió surgir no mucho antes de su época ("*Habere mit dem Infinitiv und die Entstehung des romanischen Futurums*", *Arch. Lat. Lex.*, 2, 1865, 48-98, 157-202, cit. por WILHELM MEYER-LÜBKE, *Einführung in das Studium der romanischen Sprachwissenschaft*, Heidelberg, 1901; trad. española de Américo Castro, *Introducción al estudio de la lingüística romance*, Franca Amado, Coimbra, 1914, p. 238).

<sup>6</sup> Cf. LEUMANN y HOFMANN, *op. cit.*, p. 558.

<sup>7</sup> Cf. BASSOLS DE CLIMENT, *Sintaxis latina*, pp. 345-346; BENVENISTE, art. cit. p. 89; VEIKKO VÄÄNÄNEN, *Introduction au latin vulgaire*, Klincksieck, Paris, 1967, p. 141; B. VIDÓS, *Manual de lingüística romanica*, Aguilar, Madrid, 1956, p. 191.

En el latín de la Alta Edad Media el empleo de la construcción *cantare habeo*, *cantare habebat*, gana cada vez más terreno a expensas de los futuros sintéticos en *-bo* y *-am*, hasta que el infinitivo y las formas de *habere* se fusionan en una forma fija equiparable a *cantó* o *canté*, originándose así el futuro y el condicional de las distintas lenguas románicas: *cantaré*, *cantaría*, *canteró*, *cantarebbe*, etc.<sup>8</sup>

El primer testimonio románico de futuro sintético corresponde a una crónica francesa del año 613, la *Crónica de Fredegario*<sup>9</sup>:

Opraesso rege Persarum, cum vinctum tenerit, in cathedram quasi honorifice sedere iussit quaerens ei civitatis et provincias rei publice restituendas; factisque, pactionis vinculum firmarit. Et ille respondebat: "Non dabo". Iustinianus dicebat: "Darás".

Los *Juramentos de Estrasburgo*, correspondientes al año 842, abundan ya en formas sintéticas del tipo *prendrai*, *dirai*. Los testimonios para otras lenguas románicas son más tardíos, y para el cas-

<sup>8</sup> Es la creación de una nueva categoría de futuro en las lenguas románicas el punto que ha suscitado una mayor polémica y una más rica y extensa bibliografía. Los lingüistas que se han ocupado del tema lo hacen centrándose en el proceso de sustitución del futuro sintético latino y sus posibles causas, y plantean de pasada o simplemente no lo tratan la coexistencia de futuros sintéticos y analíticos en ciertas lenguas de la Rumania durante gran parte de la Edad Media, punto este que constituye el tema central del presente estudio. Para los tipos de explicación que los diversos estudiosos han argumentado como causas de la implantación de un nuevo futuro sintético romance, véase, entre otros, E. COSERIU, "Sobre el futuro romance", en *Estudios de lingüística románica* (1957), Gredos, Madrid, 1977, pp. 32 ss.; B. GARCÍA HERNÁNDEZ, "El desarrollo de la expresión analítica en latín vulgar", *REL*, 10 (1980), pp. 315 ss.; MEYER-LÜBKE, *Introducción ...*, p. 217; L. KUKENHEIM, *Grammaire historique de la langue française. Les parties du discours*, Universitaire Pers, Leiden, 1967, pp. 110 ss.; E. PULGRAM, "Synthetic and analytic morphological constructs", en *Innsbrücker Beiträge zur Kulturwissenschaft. Festschrift für Alwin Kuhn*, 1963, pp. 39 ss.; C. TAGLIAVINI, *Orígenes de las lenguas neolatinas* (1949), F.C.E., México, 1973, pp. 353-355; P. TEKAVČIĆ, *Grammatica storica dell'italiano*, Il Mulino, Bologna, 1972, pp. 300 ss.; VÄÄNÄNEN, *op. cit.*, pp. 140-141; VIDÓS, *op. cit.*, pp. 191-192; W. VON WARTBURG, *Problemas y métodos de la lingüística*, Gredos, Madrid, 1951, p. 163. En general, casi todas las gramáticas históricas románicas abordan el problema; para una revisión global del mismo, véase P. CLANCY "The rise of the synthetic future tense in Romance: A critique of some recent hypotheses", *RPh*, 39 (1975), 545-554; y sobre todo SUSAN FLEISHMANN, *The future in thought and language. Diachronic evidence from romance*, Cambridge University Press, Cambridge, 1982.

<sup>9</sup> Cf. P. VALESIO, "The romance synthetic future pattern and its first attestations", *Lingua*, 20 (1968), 113-161 y 278-307.

tellano no existen datos publicados anteriores a las *Glosas Silenses* del siglo X<sup>10</sup>.

Al lado de estas nuevas formas sintéticas de futuro, la mayoría de las lenguas románicas conservó una serie de giros perifrásticos con infinitivo y *habere* para expresar diversos matices modales de realización casi siempre futura. Es importante señalar que en estos casos *habeo* precede casi siempre al infinitivo y regularmente los constituyentes de la perífrasis admiten la interposición de diferentes preposiciones entre ambos, lo cual en opinión de Meyer-Lübke<sup>11</sup>, es un claro signo de romanización: *habeo ad cantare*, *habeo de cantare*, *habebam de cantare*, etc.

En un pequeño número de lenguas románicas, fundamentalmente del oeste de la Romania —catalán, provenzal, portugués, castellano y ciertos dialectos de Sicilia— se difundieron, además de los futuros sintéticos y de las perífrasis arriba señaladas, ciertos giros con infinitivo y el presente o imperfecto de *habere*, con sus constituyentes en el mismo orden que originó los futuros sintéticos y con uno o más clíticos pronominales interpuestos entre ambos. Esta construcción es la que se conoce como futuros analíticos: castellano *darvos he* (*Çid*, 272), *aver la yemos* (*Çid*, 2663), catalán *arrendar s'ien*, portugués *quexar me ía*, provenzal *dir vos ai*, italiano *contintari m'hai*<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> Sobre la implantación del futuro sintético en las diversas lenguas románicas se han formulado tres hipótesis: (a) es originario de la Galia y a partir de aquí se difundió a las otras lenguas románicas (cf. VIDÓS, *op. cit.*, p. 396; TEKAVCIC, *op. cit.*, pp. 306-307); (b) se trata de desarrollos paralelos en la mayoría de lenguas de la Romania Occidental (cf. H. MEIER, "Futuro y futuridad", *RFE*, 48, 1965, pp. 68-70); (c) esta innovación pertenece al último período de existencia común antes de su separación. (Cf. VALESIO, art. cit., p. 261; FLEISHMANN, *op. cit.*, p. 69). Quienes rechazan la hipótesis poligenética lo hacen basándose en el carácter innovador del latín de la Galia en muchos aspectos y esgrimen una serie de argumentos —algunos de ellos erróneos a mi modo de ver (véase *infra*, análisis del corpus)— a favor de la irradiación desde esta área, tales como: los primeros testimonios son franceses; en esta parte de la Romania la síntesis evoluciona más rápidamente; el francés nunca conoció formas analíticas de futuro. Por mi parte considero que en el latín de cada una de las provincias del Imperio ya existían las bases —perífrasis con infinitivo y verbo modal; recuérdese que Séneca era originario de la Hispania y Tertuliano del norte de África— para que se desarrollara plenamente el reemplazo de una categoría morfemática, futuros en *-bo* y *-am*, por una perifrástica cuyos constituyentes se fusionan posteriormente en algunas lenguas, originándose de nuevo una categoría morfemática.

<sup>11</sup> *Grammaire des langues romanes* (1890-1906), Slatkine Reprint, Genève, 1966, t. 2, p. 152, y t. 3, pp. 361-364.

<sup>12</sup> Para los ejemplos de las lenguas romances distintas del español, cf. AN-

El desarrollo de estas formas analíticas especialmente en las lenguas de la Península Ibérica y en algunas áreas próximas a ella —Provenza— sugiere que los futuros analíticos constituyen un rasgo dialectal caracterizador de la zona más occidental de la Romania.

Parece ser que este rasgo se desarrolló con cierta fuerza en estas lenguas durante la Edad Media. En la actualidad sólo el portugués peninsular conserva formas analíticas de futuro, pero su empleo parece estar limitado a registros muy cuidados o a lengua literaria<sup>13</sup>.

Tradicionalmente los futuros analíticos se han equiparado a los futuros sintéticos y esta equivalencia está basada en el hecho de que ambas formas tienen un origen común: perífrasis modales obligativas con infinitivo y *habere*. Además, puesto que ambas formas, según la mayoría de los lingüistas que han tratado el tema, son semejantes, ningún estudio se ha ocupado de ubicar el estatus de los futuros analíticos en la gramática del español medieval.

Las explicaciones que se han dado a la existencia de futuros analíticos en el español antiguo son de índole varia y se pueden agrupar en dos apartados:

i) Son futuros arcaizantes o fosilizados.

Ha sido ampliamente sostenido que el castellano tiene un carácter conservador frente, por ejemplo, al francés, lengua románica especialmente innovadora<sup>14</sup>, que nunca conoció futuros analíticos; debido a ello el español conserva durante mucho más tiempo formas arcaicas de futuro.

Quienes así los consideran se basan en la forma separada que ofrecen los constituyentes del futuro analítico, en el supuesto de que aún no se ha realizado la síntesis —de ahí la interposición de elementos— y desatienden por completo el hecho de que éstos son siempre clíticos pronominales.

Ésta es la posición sostenida por la mayoría de los lingüistas. Por ejemplo Valesio<sup>15</sup>: “Anyway this situation is the background

TONI BADIA-MARGARIT, *Gramática histórica catalana*, Tres i Quatre, Barcelona, 1981, pp. 182 ss.; PILAR VÁZQUEZ CUESTA, *Gramática portuguesa*, Gredos, Madrid, 1961, p. 353; MEYER-LÜBKE, *Grammaire ...*, t. 3, pp. 351 ss., e *Historische Grammatik der französischen Sprache*, Durchgeseheue Auflage, Carl Winter, Heidelberg, 1913, pp. 251-252; GERHARD ROHLFS, *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti* (1949), Piccola Biblioteca Einaudi. Torino, 1968, t. 2, pp. 334 ss.

<sup>13</sup> VÁZQUEZ CUESTA, *op. cit.*, pp. 57 y 353.

<sup>14</sup> Cf. Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid, 1981, pp. 87-90.

<sup>15</sup> VALESIO, art. cit., p. 116.

of two developments which take place in the Romance languages: the variation between the completely synthetic pattern \*/kantarájo/ and \*/kantaré àjo/ as a more conservative version of it (a version which still exists in Spanish and Portuguese)'; también Meyer-Lübke al caracterizar al portugués y al español hace alusión a la "escasa formación del futuro moderno" en estas lenguas<sup>16</sup>.

Ahora bien, aceptar esta interpretación supondría admitir que existen formas fosilizadas durante un período aproximado de seiscientos años (ss. X-XVI) y que desde los primeros testimonios que pueden considerarse español —*Glosas Silenses*— los futuros analíticos son fósiles. Además, siguiendo esta argumentación, habría que suponer que en algún momento en los orígenes del español hubiera sido más frecuente el empleo de futuros analíticos que de futuros sintéticos, suposición ésta que no se confirma para ningún estado de lengua de español medieval (cf. figura 1).

ii) Son futuros sintéticos interrumpidos en su límite morfológico por uno o más clíticos pronominales.

El hecho de que en el español antiguo los pronombres átonos no puedan aparecer en proclisis en posición inicial de la oración, provocaría que el futuro se escindiera en sus dos constituyentes originarios, para que el clítico se apoyara en el infinitivo.

Ésta es la explicación sostenida, entre otros, por Menéndez Pidal: "si el futuro o el condicional encabezan la frase es regular la separación"<sup>17</sup>. Keniston siempre se refiere a estas construcciones como "split future" y "split conditional"<sup>18</sup>.

<sup>16</sup> Cf. *Introducción...*, pp. 93-94; en la misma línea cf. C. J. LYONS, "A look into the Spanish future", *Lingua*, 46 (1978), 225-244; MANUEL CRIADO DE VAL, *El verbo español*, Saeta, Madrid, 1968, p. 345; PULGRAM, art. cit., p. 36, nota 5; BOURCIEZ, *op. cit.*, p. 466; Real Academia de la Lengua Española, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1973, pp. 470-472; SAMUEL GILI GAYA, *Curso superior de sintaxis española*, Vox, Barcelona, 1961, pp. 165-167; C. OTERO PELEGRÍN, "The development of the clitics in hispano-romance", en *Diachronic studies in romance linguistics*, Saltarelli and Wagner, eds., Mouton, The Hague, 1976, p. 164; FLEISCHMANN, *op. cit.*, pp. 69-70.

<sup>17</sup> *Cid...*, p. 411, la misma opinión en *Orígenes del español...*, p. 380. Semejante es la posición de H. MEIR: "Los ejemplos (*escrever te hei*) muestran claramente el mecanismo: la separación del futuro (y de otros tiempos medioanalíticos) se da por la imposibilidad de colocar el pronombre átono al principio de la frase o de un grupo tónico [...]. Las circunstancias son semejantes en todas las lenguas románicas que conocen o han conocido la coexistencia de formas analíticas y formas sintéticas del futuro con *habeo*" (art. cit., p. 69).

<sup>18</sup> *The syntax of Castilian prose. The sixteenth century*, University Press, Chicago, 1937, pp. 438-440.



Esta interpretación es sumamente problemática. Por una parte, hay una serie de hechos en contra de ella, tales como clíticos en inicio de oración y antepuestos a palabras tónicas no verbales:

“*Le yo daré a esta villana los tornos e le faré desmemoriar*” (*Corbacho*, 264).

Por otra parte, y esto es fundamental, no hay pauta en español medieval para este tipo de análisis; sería éste el único caso en que la lengua, “para evitar” ciertos hechos, provoca la escisión de los formativos de una palabra<sup>19</sup>.

Como ya se ha indicado, futuros sintéticos y futuros analíticos surgen de una forma perifrástica latina, pero consideradas sincrónicamente no son equivalentes en prácticamente ninguno de los niveles de la lengua, tal como intentaré demostrar a lo largo de este trabajo. El hecho de que históricamente dos formas tengan un origen común no es suficiente razón para que en la sincronía se comporten de modo semejante.

Ni morfofonológica, ni acentual, ni morfológica, ni sintácticamente es posible equiparar los futuros sintéticos y los futuros analíticos del español medieval.

En la sincronía estas dos construcciones ofrecen una serie de rasgos diferenciadores tales como:

Tanto el futuro como el condicional sintético se crean mediante la síntesis de los constituyentes de la perífrasis latina originaria y en el estado de lengua que aquí nos ocupa son una palabra verbal equiparable a cualquier tiempo simple del paradigma verbal en español.

Los futuros analíticos, por el contrario, no han sufrido la síntesis de sus componentes y dentro del español constituyen una construcción muy peculiar intermedia entre palabra y perífrasis verbal modal, siempre con un orden fijo de sus constituyentes: INFINITIVO - CLÍTICO - AUXILIAR.

Por lo que se refiere a fenómenos suprasegmentales, los futuros sintéticos difieren de los analíticos en dos aspectos: acento y pausa; en aquéllos sólo hay un acento primario y no existe la po-

<sup>19</sup> Excepción a este tipo de interpretaciones arriba señaladas la constituye el enfoque de BENVENISTE, quien hace hincapié en que el futuro sintético y la perífrasis originaria de éste son dos unidades de naturaleza muy distinta. En el futuro sintético se ha operado un cambio radical con respecto a la perífrasis, provocado fundamentalmente por un componente nuevo: la fusión de los componentes de aquélla, y del cual carece la forma perifrástica (cf. art. cit.).

sibilidad de pausa interna, en cambio éstos soportan dos acentos primarios y admiten la posibilidad de pausa interior.

También sintácticamente éstas dos construcciones en estudio muestran una caracterización desigual. Las formas analíticas, pero no las sintéticas, están sintácticamente condicionadas por la presencia de un constituyente topicalizado, esto es, aparecen cuando se topicaliza la oración o bien cualquier otro constituyente.

Hay una serie de hechos, tales como: a) los futuros analíticos regularmente ocupan una posición inicial en su oración y b) cuando ocupan una posición no inicial sólo admiten la anteposición de constituyentes topicalizados, que permiten caracterizar los futuros analíticos como construcciones especializadas para procesos de topicalización.

Comparados con los futuros sintéticos, los futuros analíticos son formas muy marcadas que muestran múltiples restricciones sintácticas además de las de orden ya indicadas, tales como: la imposibilidad de aparición de infinitivos de verbos intransitivos puros, o la obligatoriedad de marcar en la frase verbal la topicalización de la frase nominal objeto con un clítico pronominal.

Tan sólo en un nivel semántico referencial son equiparables estas dos construcciones, ya que ambas aportan valores verbales semejantes: temporalidad venidera o diversos matices modales como son probabilidad, volición, mandato, etc.

En el cuadro que sigue se expone la serie de rasgos que conforman el comportamiento de cada una de estas construcciones en los distintos niveles de lengua analizados y en el cual es posible observar la desigual caracterización de las mismas.

Diacrónicamente en los futuros analíticos es necesario enfocar varios problemas de distinta índole e interés. La primera cuestión, que ya se ha tratado en este estudio, es el origen de estas formas.

Un segundo problema sería establecer a partir de qué hechos y cuándo se inició la especialización de los futuros analíticos como formas restringidas para procesos de topicalización. Dado que en este trabajo no se maneja documentación anterior al siglo X, no es posible investigar esta cuestión que aquí planteo, pues desde los primeros testimonios consultados aparecen conformados como construcciones muy marcadas.

Un tercer problema relacionado con la diacronía de los futuros analíticos es su evolución durante los siglos que constituyen la base de este análisis: XII-XV.

Como puede observarse en la figura 1, la escasa frecuencia de empleo de los futuros analíticos se mantiene como una cons-

Semejanzas y diferencias entre futuros sintéticos y analíticos

	<i>Futuros sintéticos</i>	<i>Futuros analíticos</i>
Morfología	Con transformaciones de síntesis	Sin transformaciones de síntesis
Suprasegmental	Un acento primario Imposibilidad de pausa interna	Dos acentos primarios; Posibilidad de pausa interna
Morfología	Palabra: constituyentes morfemas ligados No presencia obligatoria de clíticos pronominales	Frase fija: constituyentes morfemas libres con cohesión interna Presencia obligatoria de clíticos pronominales
Sintaxis	Orden SVO Más complejidad oracional Más libertad posicional de const. Más de dos const. antep. al verbo Posibilidad de núcleo de predicado en posición final No especialización para topicalización Libertad en la distribución de clíticos Opcionalidad en la indicación de tópico No restricciones en el tipo de verbo Posibilidad de negación	Orden VSO Menos complejidad oracional Menos libertad posicional de const. No más de dos const. ant. al verbo. Imposibilidad de núcleo de predicado en posición final. Especialización para topicalización No libertad en la dist. de clíticos Obligatoriedad en la ind. de tópico Restricciones en el tipo de verbo Sin posibilidad de negación.
Semántica	Con valor temporal Con valor modal Valor predominante: temporal	Con valor temporal Con valor modal Valor predominante: modal.

tante durante los siglos analizados. Es algo más frecuente en el siglo XII (17%), su empleo disminuye en el XIII (8%), se eleva de nuevo a inicios del XIV (13%), disminuye de nueva cuenta a fines de este siglo (8%) y las mismas fluctuaciones se observan en el XV.

Por tanto, en lo que se refiere al empleo de estas formas es imposible establecer cortes en algún momento del corpus. Parecen funcionar como un todo coherente internamente y es probable que las ligeras variaciones de frecuencia que se observan sean resultado de las preferencias de uno u otro autor.

El mismo fenómeno de ausencia de evolución interna se repite al analizar los otros hechos relacionados con los futuros analíticos:

a) el escaso número de constituyentes por oración —no más de cuatro— en todos los textos cuando el núcleo de ésta es un futuro analítico (cf. figura 4).

b) la regularidad de las formas analíticas en ocupar una posición inicial en su oración (cf. figura 5).

c) la posibilidad de anteponer al futuro analítico solamente en cierto tipo de constituyentes, aquellos que presentan características de tópico y nunca en número mayor de dos.

Estos hechos dados con tanta regularidad en todos los textos no permiten realizar cortes cronológicos durante los cuatro siglos y es imposible establecer fases de evolución interna para estas formas.

El cuarto y último problema está relacionado con el siguiente hecho: durante los siglos XII al XV, como ya se indicó, no se observan cambios fundamentales ni en el empleo ni en la configuración de los futuros analíticos, pero en el siglo XVI, de acuerdo con los datos aportados por Keniston, su uso disminuye notablemente y para fines de este siglo se puede decir que la forma ha desaparecido de la gramática del español<sup>20</sup>.

Hay una serie de hechos estructurales que pueden dar razón de esta desaparición de los futuros analíticos en el castellano del siglo XVI.

Por un lado los futuros analíticos son morfológicamente asimétricos: el constituyente *ía* en *cantar lo hía* es una palabra de ocu-

<sup>20</sup> KENISTON, *op. cit.*, pp. 438-440. De los 34 casos de futuro analítico que este autor registra, 21 pertenecen a la primera mitad del siglo 13 y están comprendidos entre 1500 y 1575. Igualmente de los 10 ejemplos de condicional analítico, 7 ocurren entre 1500 y 1550 y los tres restantes en el tercer cuarto del siglo XVI. No documenta casos para el último cuarto del siglo.

rrencia única y, en cambio, ninguno de los constituyentes de *cantar lo hé* muestra restricciones en su distribución.

Por otro lado, tanto los futuros analíticos como los futuros sintéticos pueden dar cuenta de los mismos procesos de topicalización, pero los analíticos están especializados para ello y no así los sintéticos, de ahí que éstos sean formas no marcadas con respecto al rasgo [+ tópico], lo cual conlleva que el futuro analítico muestre una distribución mucho más restringida que el sintético.

Estos dos aspectos, asimetría interna y múltiples restricciones sintácticas dada su elevada especialización, ejercen presión estructural para un cambio en los futuros analíticos, que se traduce en la desaparición del sistema a fines del siglo XVI.

Por lo que se refiere a la evolución de los futuros sintéticos, lo más importante es la ausencia de cambios durante el período del español que aquí nos ocupa. Su elevada frecuencia de empleo y su caracterización homogénea como tiempo verbal simple se mantienen constantes durante los siglos analizados, y lo mismo es válido para todo el siglo XVI<sup>21</sup>.

Quizá lo más interesante con respecto a cambios en las formas sintéticas sea el incremento de valores modales que el futuro y el condicional experimentan en los textos correspondientes al siglo XV.

#### ANÁLISIS DEL CORPUS

##### *Nivel morfofonológico*

Hay una serie de procesos en el nivel morfofonológico en las formas sintéticas, y ausencia de dichos procesos en las formas analíticas, que pueden establecer la no equivalencia de las dos formas en este primer nivel.

En las formas sintéticas tiene lugar una serie de transformaciones fónicas que posibilitan caracterizar estas formas como tales, esto es como sintéticas. Estos procesos de síntesis se producen tanto en el verbo *haber* como en el infinitivo que lo precede, y conducen a que ambos pierdan su autonomía sintáctica y morfológica: el infinitivo se convierte en raíz léxica de una nueva palabra, el tiempo verbal futuro de indicativo, y *haber* también deja de ser verbo independiente para convertirse en morfema de ese nuevo tiempo y poder así entrar en un cuadro general de desinencias verbales.

En el Bajo Latín el futuro se expresaba por medio de cons-

<sup>21</sup> *Ibid.*, pp. 437 ss.

trucciones en el nivel de perífrasis verbal<sup>22</sup>; en español —y en general en todas las lenguas románicas<sup>23</sup>— el futuro tiene estatus de palabra verbal, al igual que el presente o el pretérito.

El cambio más radical en la formación del futuro románico con respecto al latín es sin duda la serie de transformaciones que permitieron el paso.

(1) FV  $\longrightarrow$  V

El condicionamiento para que se produzcan estas transformaciones de síntesis reflejadas implícitamente en (1) es que infinitivo y *haber* se combinen en un orden fijo: INFINITIVO PRECEDE - HABER SIGUE, ya que en otras combinaciones de estos dos elementos: *han lidiar* (*Çid*, 3523), *he murir* (*Cavallero Zifar*, 116/2) —común en algunos dialectos de la Península Ibérica y de Italia<sup>24</sup>— *an a pechar* (*Çid*, 3235), *avemos de andar* (*Çid*, 821) nunca se producen transformaciones sintetizadoras. Estas transformaciones son:

Transformaciones de síntesis en *haber*. — Las formas del presente de indicativo de *habere*, *habeo*, o del copretérito *habebam*, al fusionarse con el infinitivo y constituir las formas de futuro del sistema verbal, sufren ciertos procesos de simplificación fónica que dan lugar, como ya indiqué, a un cambio de nivel gramatical: de palabra a morfema.

(2)  $\begin{array}{c} \otimes \text{ HABEO } \otimes \\ \left[ \begin{array}{c} \text{futuro} \\ - \text{pasado} \end{array} \right] \end{array} \longrightarrow -e/ \begin{array}{c} \text{V} \\ \text{[infinitivo]} \end{array} \text{--- } \otimes$

<sup>22</sup> Cf. BASSOLS DE CLIMENT, *Sintaxis latina*, t. 1, p. 339; MEYER-LÜBKE, *Grammaire...*, t. 2, pp. 151-152; A. ERNOUT, *Morphologie historique du latin*, Klincksieck, Paris, 1953, pp. 159 ss.; GRANDGENT, *op. cit.*, pp. 99-101.

<sup>23</sup> Sincrónicamente es posible agrupar las diferentes lenguas del área románica en tres grandes apartados según la construcción que empleen para expresar la noción de tiempo futuro: (i) lenguas que jamás han conocido formas sintéticas de futuro o condicional y expresan estas nociones mediante giros perifrásticos con infinitivo y verbo flexionado (*debeo*, *habeo*, *volo*, más infinitivo). Dichas lenguas pertenecen en su mayor parte a la Romania oriental, y son el rumano (*voi cîntá, as cîntá*), la mayoría de dialectos retorromanos (por ej. suprasilvano *vegnel a cantar*). También el sardo (*appo cantare*) y algunos dialectos italianos desconocen formas sintéticas de futuro; (ii) lenguas que manifiestan la noción de futuro mediante formas sintéticas: las lenguas de la Península Ibérica, francés, italiano “standard”, etc.; (iii) lenguas que carecen de una construcción específica para la expresión del futuro y lo hacen mediante el presente y ciertos sintagmas adverbiales, como es el caso de diversos dialectos del sur de Italia (ROHLFS, *op. cit.*, t. 2, pp. 333 ss.).

<sup>24</sup> Cf. BADIA-MARGARIT, *op. cit.*, p. 367; ROHLFS, *op. cit.*, t. 2, p. 334.

$$(3) \quad \begin{array}{c} \text{HABEBAM} \\ \left[ \begin{array}{l} \text{futuro} \\ + \text{pasado} \end{array} \right] \end{array} \longrightarrow \begin{array}{c} -\acute{a}/ \\ \text{[infinitivo]} \end{array} \begin{array}{c} \text{V} \\ \text{---} \end{array}$$

Las transformaciones de síntesis experimentadas por *haber* hacen suponer a la mayoría de estudiosos sobre el tema<sup>25</sup> unas formas generales de *habere* protorrománicas \*AYO y \*AYA, origen de las desinencias de futuro y condicional respectivamente<sup>26</sup>.

Una vez constituidas las primeras personas del singular de acuerdo con estas formas reconstruidas, las demás personas de *habeo* y de *habebam* sufrirían por analogía los mismos procesos morfofonológicos, uniformándose así el paradigma.

Es importante hacer notar que estas transformaciones de *haber* se realizan de modo obligatorio únicamente cuando *haber* se combina con un verboide infinitivo; en las formas verbales en que *haber* se asocia con un verboide participio estas transformaciones se realizan obligatoriamente para las personas primera y segunda del singular y tercera de singular y plural del antepresente de indicativo, optativamente para la primera y segunda persona del plural de este tiempo y nunca en las formas compuestas construi-

<sup>25</sup> Cf. GRANDGENT, *op. cit.*, p. 245; HENRICH LAUSBERG, *Romanische Sprachwissenschaft*, Berlin, 1956-1962; trad. española *Linguística románica*, Gredos, Madrid, 1965, t. 2, pp. 314-315; MENÉNDEZ PIDAL, *Cid...*, pp. 271, 279, y *Manual de gramática histórica española*, Espasa Calpe, Madrid, 1966, p. 303; MEYER-LÜBKE, *Grammaire...*, t. 2, pp. 300-305; K. NYROP, *Grammaire historique de la langue française*, Gyldendalske Boghandel, Nordisk Forlag, Copenhague, 1930, t. 2, p. 155; TEKAVČIĆ, *op. cit.*, p. 304; VALESIO, art. cit., p. 159; G. WILLIAMS, *Do latin ao portugues. Fonologia e morfologia históricas da lingua portuguesa* (1938), Biblioteca Científica Brasileira, Rio de Janeiro, 1961, p. 211.

<sup>26</sup> El problema que plantea esta forma reconstruida es que hay que suponer que a partir de \*AYO se llegó en español a una forma *é* tal como se muestra en los futuros. Este paso \*AYO → E implica, entre otros cambios, la pérdida de -o final; ahora bien, al menos en español, la vocal latina -o no acentuada en posición final por lo regular se mantiene; sólo son vocales caedizas en esa posición -i y -u (MENÉNDEZ PIDAL, *Manual...*, p. 4). En apoyo de esto último está el hecho de que otras formas reconstruidas \*DAO y \*STAO mantuvieron su -o: *do* y *estó*, atestiguadas ampliamente desde el *Poema de mio Cid* (MENÉNDEZ PIDAL, *Cid...*, p. 271). Con este problema no es posible saber exactamente cuáles fueron los procesos de síntesis experimentados por las formas de *haber* en español. A continuación doy los comúnmente aceptados por estos estudiosos: /h/ → φ, pérdida atestiguada desde temprano y en gran parte del área románica; solución del hiato /eo/ → -jo; /b/ → -y/jV. Para el copretérito hay que dar los siguientes cambios: /b/ → -b /V-V y/b/ → φ/V-V; la solución del triptongo *aea* → *aja*.

das con el copretérito de *haber*. Así se podía decir indistintamente *(h)emos cantado* o *(h)avemos cantado*, *(h)avedes/(h)aveis cantado* o *(h)eis cantado*<sup>27</sup>, pero *(h)avía cantado* y nunca *\*(h)ía cantado*.

Los tipos de cambio arriba señalados son, por tanto, específicos y caracterizadores de la constitución del futuro románico.

Transformaciones de síntesis en el infinitivo.— Al igual que *haber*, el infinitivo al entrar a formar parte de un nuevo tiempo verbal experimenta una serie de cambios fónicos que conducen a un cambio de nivel gramatical, ya que se convierte en raíz verbal.

$$(4) \text{ } \times \times \text{ } \begin{matrix} \text{V} \\ \text{[infinitivo]} \end{matrix} \times \times \longrightarrow \times \times \text{ [raíz verbal] } - / - \begin{matrix} * \text{ajo} \\ * \text{aja} \end{matrix} \times \times$$

Los cambios fónicos sufridos por el infinitivo no afectaron a los verbos de la primera conjugación, con vocal temática /a/; las conjugaciones afectadas fueron la segunda y la tercera, con vocal temática /e/, /i/.

Es regular en todos los siglos en estudio que el infinitivo al fusionarse con las formas de presente y copretérito de *habere* pierda su vocal temática<sup>28</sup>, al encontrarse esta vocal en esta nueva forma en posición de protónica<sup>29</sup>.

$$(5) \begin{matrix} \{-e-\} \\ \{-i-\} \end{matrix} \longrightarrow \begin{matrix} \phi/C-CV \\ [+ \text{ tónica}] \end{matrix}$$

Lo interesante es que esta regla de caída de protónicas se realizó de forma casi sistemática en el verbo español desde épocas muy tempranas, y sólo a fines del siglo XIV para unos verbos, o en la primera mitad del XV para otros, se repone la vocal protónica pero nunca de forma regular, ya que a fines del siglo XV

<sup>27</sup> Forma ésta nada común, pero documentada por MENÉNDEZ PIDAL en *Cid...*, p. 271: "lo que *eis vido*, lo *eis de dar*".

<sup>28</sup> Excluyo, frente a VALESIO (art. cit., p. 129), la transformación que elimina el último segmento del infinitivo latino, porque ésta no fue específica ni caracterizadora de la formación de los futuros, sino que afectó a todos los infinitivos del español y corresponde a la regla  $e \rightarrow \phi/r$ - $\times \times$ .

<sup>29</sup> Una vez caída la vocal protónica puede tener lugar una serie de procesos fónicos como inserción de algún segmento en el lugar de la protónica, metátesis de nasales y líquidas o, incluso, en algunos verbos la caída de la protónica arrastra el margen consonántico que formaba su sílaba; así del infinitivo *aducir*: *aduríe* (*Crónica general*, 712/35b), de *decir*: *diré* (*Cid*, 319). Para este tipo de cambios, cf. JAMES HARRIS, *Spanish phonology*, MIT Press, Cambridge, 1969, pp. 97-98.



varias formas continúan manifestando transformaciones sintetizadoras<sup>30</sup>.

Al final de este estudio se exponen en un apéndice todas las formas de segunda y tercera conjugación que aparecen en los materiales correspondientes a los siglos XII-XV; así es posible observar la regularidad de caída de protónicas en este período.

Según los datos arrojados por dicho apéndice, es posible establecer en los cuatro siglos que abarca el corpus dos estados de lengua en cuanto al comportamiento de la vocal protónica en los tiempos futuros del verbo. Uno abarcaría los siglos XII y XIII, donde la regla es que se pierdan las vocales altas en posición protónica; efectivamente, de setenta y cuatro formas-tipo de futuro sintético documentadas, cuarenta y cuatro sufren procesos de síntesis<sup>31</sup>.

El otro estado de lengua comprendería los siglos XIV —se inicia la reposición de este segmento inacentuado: es la época de alternancia entre *entendré / entenderé, reçibré / reçibiré, morré / moriré*— y XV, y en el cual la regla sería la conservación de vocales en posición protónica; en efecto, para fines del siglo XV sólo quedan catorce verbos sin vocal protónica, una situación prácticamente equiparable a la del español actual<sup>32</sup>.

<sup>30</sup> En el español de hoy existen once verbos todos de la segunda y tercera conjugación que se mantienen con elisión de la vocal protónica: *poder: podré, saber: sabré, caber: cabré, querer: querré, haber: habré, tener: tendré, poner: pondré, valer: valdré, salir: saldré, venir: vendré, decir: diré*. Ciertos estudios sincrónicos (HARRIS, *op. cit.*, p. 98,) presentan el futuro de *hacer: haré* también como irregular. Sincrónicamente esto es correcto, pero diacrónicamente es necesario excluirlo como irregular, ya que es el único verbo que muestra desde los primeros testimonios del español (*Glosas Silenses* y *Emilianenses*) infinitivos plenos y formas analíticas con la forma *far* (o su alomorfo *fer*): “seed menbrados commo lo devedes *far*” (*Çid*, 315), “*fer lo he* amidos, de grado non avrié nada” (*Çid*, 84); por tanto habría que suponer una forma de latín tardío o de protorromance \**FAR* (\**FER*); además está ampliamente atestiguada en otras lenguas románicas (MEYER-LÜBKE, *Grammaire...*, t. 2, p. 396).

<sup>31</sup> Cabría pensar que aquellas formas que sólo están documentadas en el corpus en estudio a partir de los siglos XIV o XV, habrían estado sometidas igualmente en siglos anteriores a la regla de pérdida de protónicas; MENÉNDEZ PIDAL (*Cid...*, p. 285): “El infinitivo *-ir, -er*, al unirse como proclítico al auxiliar puede perder su *i* o su *e*. *Esto ocurría en la lengua antigua en todos los casos posibles*” (subrayado mío).

<sup>32</sup> Estos datos permiten rechazar el análisis que con respecto a las formas de futuro en *La Celestina* realiza CRIADO DE VAL (*op. cit.*, p. 345): “En el estudio de las formas en *-r* son más destacados los problemas morfológicos que los semánticos y sintácticos. Nos interesa esencialmente seguir la trayectoria de las nuevas formaciones románicas; la creciente fusión del infinitivo con el verbo auxiliar; la concurrencia entre las construcciones arcaicas, todavía en uso

Como puede observarse en el apéndice final, las formas sintéticas están perfectamente caracterizadas morfofonológicamente y, comparando los materiales en estudio con el español de hoy, se puede decir que las formas de futuro presentan en la Edad Media un estado de síntesis aún mayor, por ejemplo *añadrán* (*Cid*, 1112), hoy *añadirán*; *consigrán* (*Cid*, 1465) (*Crónica general*, 112/35b), hoy *conseguirán*<sup>33</sup>.

Ausencia de transformaciones sintetizadoras en las formas analíticas.— Las formas analíticas del tipo *cantar lo hé*, *poder lo hé*, *cantar lo hía*, *poder lo hía*<sup>34</sup> presentan ciertos rasgos en común con las formas sintéticas y ciertos rasgos específicos y caracterizadores de ellas.

a) la construcción *cantar lo hé* ofrece la misma secuencia de los elementos componentes que la forma sintética: el presente y co-

y las modernas cada vez más pujantes. El futuro tal y como hoy aparece en nuestro sistema verbal es una de las últimas formaciones morfológicas importantes del castellano [...]. El estudio del lenguaje en la época en que se escribe *La Celestina* equivale a situarnos en un momento crucial de la formación del futuro”.

<sup>33</sup> Existen ciertos datos que podrían aducirse como contraejemplo al análisis propuesto. En el *Corbacho* alternan tres casos de *deverían*, la norma en los siglos anteriores, con seis de *devería*. Por su parte MENÉNDEZ PIDAL (*Cid*..., pp. 285-286) encuentra entre más de quince textos analizados correspondientes a los siglos XII, XIII y XIV, ocho casos sin pérdida de vocal protónica, pero los califica de muy raros. Los ejemplos son: *averá*, *saberemos* (*Auto de los Reyes Magos*), *valderá*, *poderás*, *poderías* (*Visión de Filiberto*), *vedredes* (*Poema de Yuçuf*), *saliré* (*Poema de Alexandre*) y *venirá* (*Poema de Fernán González*). Estos ejemplos por una parte no son suficientes y por otra tampoco son lo suficientemente excepcionales. Se trata de una reposición de la vocal protónica normal en el *Corbacho* y, quizá, fuera de tiempo en los otros casos. El ejemplo de *valderá* es muy claro; dado que no existe en latín clásico o vulgar ninguna forma del tipo \**valdeo* con un posible infinitivo \**valdere* (cf. A. FORCELLINI, *Lexicon totius latinitatis* (1824-1926), corregido y aumentado por Forlanetto, Carradini y Perin, Imprenta de A. Forni, Bologna, 1961). Sólo cabe pensar que *valderá* es o bien una ultracorrección o bien una forma construida sobre un futuro plenamente románico *valdré*, a partir de esta forma el autor o amanuense medievales han formado un infinitivo *valder* y sobre éste nuevamente el futuro *valderá*.

<sup>34</sup> Dado que son varios los tipos de clíticos y el número de ellos que pueden interponerse en estas construcciones, sería más adecuado simbolizar las formas analíticas como [INFINITIVO] - x - { -<sub>ia</sub> }, donde x es una variable condicionada por el rasgo [(CLÍTICO) CLÍTICO] y sustituir esta variable por la constante correspondiente sólo en los ejemplos concretos tomados directamente de los textos. Para facilidad de lectura simbolizo las formas analíticas con un infinitivo de la primera conjugación, *cantar*, y el clítico marca de objeto directo *lo*.

pretérito de *habere* siguen al infinitivo, pero *nunca* inmediatamente, ya que es obligatoria la interposición de un clítico pronominal entre el infinitivo y *haber*<sup>35</sup>.

b) Al igual que en los futuros sintéticos, en las formas analíticas el presente y el copretérito de *habere* han sufrido una serie de transformaciones fónicas; *habeo* y *habebam* experimentan un cambio de estatus, pero en este caso las transformaciones no conducen a la fusión con el infinitivo y el verbo *habere* se mantiene como palabra.

“hermano, dexatme vos passar por el vuestro regno et yo gele tomaré, et quanto yo y ganare *partirlo he* con vusco por medio” (*Crónica general*, 598/43a).

“Si muere *matarme han*; aunque biva seré sentida, que ya no podrá sofrirse de no publicar su mal e mi cura” (*Celestina*, II, 60/18).

c) El infinitivo que entra a formar parte de una construcción analítica *nunca* muestra transformaciones de síntesis; al estar seguido por un clítico, elemento no acentuado, su último segmento vocálico no es protónico, por tanto *nunca* se pierde y consecuentemente no se produce ninguno de los cambios apuntados en la nota<sup>29</sup>.

$$(6) \begin{array}{c} \text{V} \\ \text{X} [\text{infinitivo}] \text{X} \end{array} \longrightarrow \begin{array}{c} \text{V} \\ \text{X} [\text{infinitivo}] \text{X} \end{array} / - \left[ \begin{array}{l} + \text{pron} \\ - \text{tónico} \end{array} \right] \left\{ \begin{array}{l} e \\ ía \end{array} \right\} \text{X}$$

El infinitivo, por tanto, no experimenta el cambio de nivel gramatical característico de las formas sintéticas, se mantiene como verbo sin sufrir el cambio formulado en (4).

Ausencia de estados intermedios entre futuros analíticos y futuros sintéticos. — Uno de los aspectos más relevantes que indica

<sup>35</sup> Existen en los siglos estudiados cinco formas —tres del XII, una del XIII y una del XV— con *haber* pospuesto al infinitivo en las cuales la interposición del clítico parece ser optativa: “El Campeador en pie es levantado, pues que *a fazer lo avemos*, porqué lo imos tardando?” (*Cid*, 2262), “*ca a mover a mio cid* ante que cante el gallo” (*Cid*, 169), “Pero pues que a perder tē, más querria que fues seyendo tú vivo que muerto” (*Crónica general*, 41/7a), “Ellos eran sobrados e esforzados: agora o en otro tiempo *de pagar habían*” (*Celestina*, II, 112/18). Estas perífrasis presentan además de la opcionalidad del clítico otros rasgos, a saber: (i) siempre precede una preposición al infinitivo (ii) las transformaciones fónicas que caracterizan a *haber* se dan de modo opcional en estas construcciones. Esta conjunción de rasgos me hace excluir estas perífrasis de las formas analíticas de futuro.

la no equivalencia entre formas analíticas y sintéticas es la inexistencia de estados intermedios entre éstas y aquéllas.

Si la hipótesis aceptada por la gran mayoría de estudiosos sobre el tema, de que las construcciones analíticas son formas “conservadoras”, “fosilizadas” —y por tanto cabría pensar que anteriores cronológicamente— fuera adecuada, habría que esperar que en algún momento de la historia del español, especialmente en los primeros siglos y de forma sistemática, se hubieran dado dos hechos:

i) la presencia de estados intermedios del tipo \**deciré*, \**poderé*, \**quereré*, \**teneré*, \**saliré*, etc., \**deciría*, \**podería*, \**tenería*, etc.

ii) la interposición entre el clítico y las formas de *haber* de todo tipo de elementos y no solamente de elícticos pronominales, en algún estado primitivo de lengua española.

En el corpus en estudio y en el corpus correspondiente a los siglos X y XI ninguno de estos dos puntos se confirma.

Las cifras de mis materiales parecen indicar lo contrario: los futuros sintéticos son cronológicamente al menos tan antiguos como los analíticos, caracterizándose morfofonológicamente como tales desde los primeros textos que pueden considerarse español. Si bien ambos, analíticos y sintéticos, tienen como origen una construcción latina común —frase verbal obligativa con *habere*— el desarrollo morfosintáctico de cada uno de ellos fue diferente.

Los datos arrojados por los materiales son los siguientes:

Para las *Glosas Silenses* y *Emilianenses*, correspondientes al siglo X, las cifras son sintéticos 15 y analíticos 6: (29%) de analíticos del total de futuros.

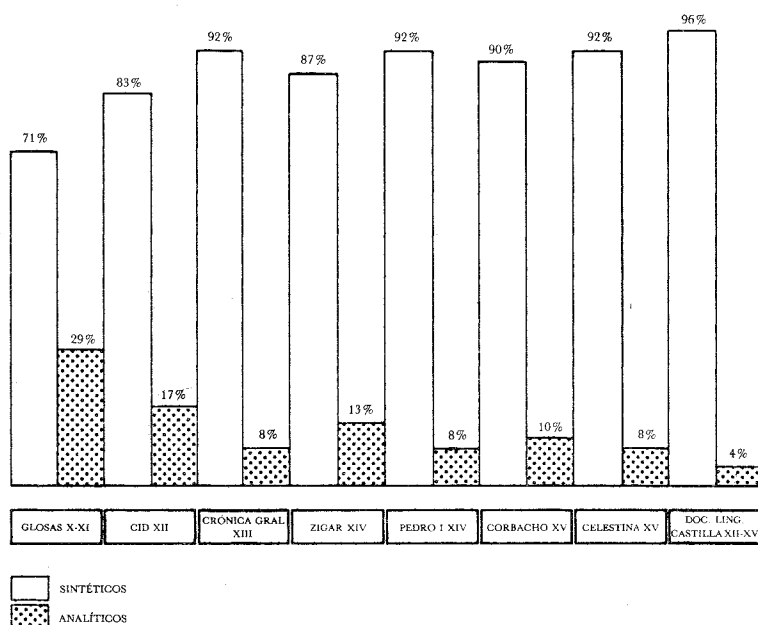
Los futuros sintéticos de las *Glosas* son: *tarán* (p.4), *ferán* (p.4), *uerterán* (p.4), *aflarát* (p.4), *kaderát* (p.6), *endrezarán* (p.7), *irás* (p.7), *feré* (p.7), *tornarát* (p.8), *jerrás* (p.8), *tornarás* (p.9), *vinderemus* (p.26), *farás* (p.8), *feré* (p.23), *deserás* (p.8).

Los futuros analíticos de las *Glosas* son: *nafregarsan* (p.4), *tardarsan* (p.6), *partirsan* (p.7), *lebartamus* (p.8), *enplirnosamus* (p.8) y *alongarsan* (p.4).

Para los siglos XII al XV los datos son los siguientes y el porcentaje correspondiente puede observarse en la figura 1: siglo XII, *Poema de mio Çid*: 375 sintéticos frente a 75 analíticos; siglo XIII, *Crónica general*: 137 sintéticos, 12 analíticos; siglo XIV y en el mismo orden anterior: *Cavallero Zifar*: 226, 34; *Crónica de Pedro I*: 157, 13; en el siglo XV: *Corbacho*: 302 sintéticos, 33 analíticos; *La Celestina*: 401 sintéticos, 37 analíticos; por último los *Documentos lingüísticos de Castilla*, ss. XII-XV, arrojan las siguientes cifras: 51 sintéticos, 2 analíticos.

Ante estos números parece necesario concluir que las formas analíticas del tipo *cantar lo hé* no son anteriores a las formas sintéticas y que no parece posible analizar aquéllas como construcciones arcaizantes con respecto a éstas.

Figura 1  
PROPORCIÓN DE FORMAS SINTÉTICAS Y ANALÍTICAS DURANTE LOS SIGLOS X-XV



### *Nivel suprasegmental*

Aunque hablar de suprasegmentos tomando como material base textos escritos de español antiguo es moverse en un terreno sumamente resbaladizo, hay un aspecto suprasegmental, el acento, que es particularmente relevante para destacar la no equivalencia, también en este nivel, de estos dos tipos de formas en estudio, ya que cada una de ellas sigue un comportamiento acentual distinto.

En las formas sintéticas, el infinitivo componente sufre una pérdida de acento provocada por el cambio de nivel gramatical formulado en (4). Como ya se indicó, su fusión con las formas de *haber* provoca que la vocal que era la marca de la conjugación a la que pertenecía el infinitivo (A,  $\bar{E}$ ,  $\bar{I}$ ) y, por tanto acentuada, pase a una posición de inacentuada.

$$(4a) \quad \begin{array}{ccc} \text{VERBO} & & \text{[RAÍZ VERBAL]} & & \text{VOCAL} \\ \times \times [\text{infinitivo}] \times \times & & [-\text{tónico}] & -/- & [+ \text{tónica}] \times \times \\ & & [+ \text{tónico}] & & \end{array}$$

La palabra resultante de esta fusión sólo lleva un acento primario que recae sobre el último segmento vocálico del futuro: /kantaré/.

La síntesis de infinitivo y *haber* es el condicionamiento para que sólo exista un acento en estas unidades. En mi opinión, no es adecuado considerar que en las formas sintéticas se ha realizado una fusión de acentos, tal como lo plantea Valesio<sup>36</sup>: el acento primario del infinitivo y el secundario de *habeo* se fusionan, según este autor, en un acento primario que recae sobre el auxiliar \*AYO; ahora bien, el acento, para que lo sea, necesita un segmento vocálico de base ya que aquél solamente se manifiesta como modificaciones en la emisión de éste: entre otras, mayor altura del fundamental o discontinuidad de éste y de los restantes armónicos y mayor duración cuando la sílaba es tónica<sup>37</sup>; por tanto, si la vocal se pierde, obviamente desaparece el acento ya que no tiene dónde manifestarse.

Las frases del tipo *cantar lo hé*, por el contrario, contienen dos acentos primarios: uno sobre las formas de *haber* y otro sobre el último segmento vocálico del infinitivo: /kantár lo é/.

Es precisamente su estructura de frase fonológica lo que permite dos acentos en estas construcciones analíticas: por una parte nunca aparecen en estas formas infinitivos modificados que hayan perdido su vocal temática y, por otra, en las demás formas de perífrasis de infinitivo del tipo *he de cantar*, *debo cantar* o *suelo cantar*, auxiliar e infinitivo están acentuados: /débo kantár/, /é de kantár/, /swélo kantár/.

En las formas sintéticas el acento es fonológico, sirve para establecer contrastes entre pares mínimos: /kantaré/ futuro de indicativo y /kantáre/ futuro de subjuntivo.

Por definición, en una palabra queda excluida la posibilidad de pausa interna, *cantaré* por lo tanto sólo puede llevar una pausa terminal optativa.

El problema surge con *cantar lo hé*, donde cabe pensar que además de la pausa terminal opcional —rasgo común con los futuros sintéticos— hay una pausa interna; en principio cualquier perífrasis verbal puede contener pausa interna.

<sup>36</sup> Art. cit., p. 154.

<sup>37</sup> Cf. H. CONTRERAS, "Sobre el acento en español", *BdFS*, 15 (1963), 229-230; A. QUILIS, *El acento español*, UNAM, México, 1982.

Los textos en estudio no parecen dar pauta para saber dónde se realizaba la pausa, si entre el infinitivo y clítico o entre el clítico y las formas de *haber*<sup>38</sup>.

En principio podría pensarse que es posible una pausa interna entre infinitivo y clítico y no así entre clítico y auxiliar. Dado que todo infinitivo en español termina en /r/ y todos los clíticos comienzan en segmentos con el rasgo ‘+ consonántico’, no parece posible la aglutinación, mientras que las formas de *haber*, por comenzar en vocal, se prestan más a incorporarse con clíticos en singular. En apoyo a esto último están las formas analíticas que reflejan fenómenos de sandhi en esa posición y que excluyen la posibilidad de pausa interna entre el clítico y las formas de *haber*. Del total de futuros analíticos un (7%) refleja procesos de fonética sintáctica:

“ca i verná mio Çid el Campeador, *darlêdes* derecho, ca rencura ha de vos” (*Çid*, 2992).

“E allí se parará ante tos oios la ymagen desta tu mugier mezquina muy trist, com aquella que fue engannada falsamiente e después desamparada; e *antoiar se ta* com está delante tí descabennada e toda sangrienta” (*Crónica general*, 41/23a).

“No me hinchas las narizes con essas memorias; si no, *embiart’e* con nuevas a ella” (*Celestina*, II, 102/11).

“ca qual quiere que lo fiziesse o contra estas cosas sobredichas que yo mando viniesse *pesar mîe τ* al cuerpo *τ* a quanto que oviesse me tornarí por ello” (*Documentos lingüísticos de Castilla*, año 1255, 300/41).

Ahora bien, contra esta posible pausa en la posición arriba señalada se pueden aducir los casos de asimilación de infinitivo y clítico del tipo *vedallo* (*Çid*, 2967), *acogello* (*Çid*, 883), *vencelle*, *matalle* (*Corbacho*, 267), *vella*, *oylla*, *tocalla* (*Celestina*, I, 219/9-10), frecuentes durante todos los siglos que conforman el corpus y que perduran en el siglo XVI<sup>39</sup>, y hasta el XVII.

Ninguna de estas formas asimiladas aparece como parte de una construcción analítica<sup>40</sup>, pero el hecho de que sea una posi-

<sup>38</sup> Posiblemente con materiales en poesía pudiera ser más preciso determinar esta cuestión que aquí planteo, pues ritmo o métrica bien pudieran dar pauta para su solución.

<sup>39</sup> Cf. KENISTON, *op. cit.*, pp. 499 ss.

<sup>40</sup> En los ocho textos analizados hay un sólo caso (*Crónica general*, 13/17b) que puede ser interpretado bien como condicional sintético, bien como condicional analítico con aglutinación de sus formativos por fonética sintáctica: “e rogol [...] que se fues con él, e *cassallie* con una fija que no avie más, e después de sus días le dexarí todo lo so”. Si este ejemplo se considera analítico indica-

bilidad en el sistema hace cuestionar lo anteriormente planteado sobre pausa interna y situar ésta, posiblemente, entre el clítico y las formas de *haber*.

Si aceptamos que la posible pausa interna está situada entre el clítico y el auxiliar, es necesario admitir que el pronombre átono se vuelve necesariamente enclítico del infinitivo. El problema, entonces, surge cuando los constituyentes *e*, *ía* de los futuros analíticos aparecen aglutinados en las formas sandhi del tipo *tás*, *mîe*, *lâs*, ya que automáticamente aquéllos se convertirían en enclíticos del infinitivo, lo cual parece inaceptable pues, como veremos, morfológicamente considerados *e*, *ía* son palabras y no clíticos.

Aunque en su comportamiento gramatical el clítico está más relacionado con el infinitivo, hay dos hechos a favor de la proclisis: (i) las formas sandhi ya mencionadas y (ii) lo regular en español es que las partículas sean proclíticas: artículo, ciertas preposiciones y conjunciones. Como confirmación indirecta de esto último está el hecho de que no ha quedado en español resto alguno de las conjunciones enclíticas *-que*, *-ve* del latín.

Por ello parece conveniente situar esta posible pausa interior de los futuros analíticos tras el infinitivo /kantár //lo é/ y no tras el clítico.

De todos modos, no obstante la ambigüedad de esta cuestión que aquí planteo dado que es un corpus cerrado el que manejo, lo más importante es hacer notar que *cantar lo hé* ofrece una posibilidad de pausa interna, mientras que en *cantaré* no existe esa posibilidad.

### *Nivel morfológico*

Además de la serie de pautas fonológicas como acento y pausa interna, hay argumentos morfofonológicos como: a) el infinitivo y el verbo *habere*, mediante una serie de transformaciones de síntesis, pierden su autonomía morfológica y pasan de palabras a morfemas: raíz y desinencia del futuro respectivamente; b) la síntesis provoca en numerosos verbos la caída de la vocal temática del infinitivo componente; c) los constituyentes de la construcción analítica no sufren ninguno de los cambios mencionados en a) y b), que llevaron a analizar el estatus de palabra de las formas

ría que en estas construcciones no hay pausa interna y serían palabras, lo cual es muy problemático dado que el total de formas analíticas no muestra fusión de este tipo; tampoco hay pautas sintácticas suficientes para ubicarlo como analítico o como sintético.



sintéticas y el de frase de las formas analíticas, existe una serie de criterios que permiten señalar la diferencia morfológica de estas dos unidades en estudio.

En los futuros sintéticos cada uno de sus formativos es un morfema ligado<sup>41</sup>, ya que sólo pueden aparecer integrados como parte de una forma mayor y es toda la estructura la que funciona como una unidad<sup>42</sup>.

En las construcciones del tipo *cantar lo hé*, por el contrario, cada uno de sus constituyentes —y esto es fundamental— se puede aislar, pudiendo aparecer en relación sintagmática con otros elementos, tienen autonomía paradigmática; son por tanto morfemas libres.

El infinitivo de las formas analíticas es el mismo que, antepuesto o pospuesto, aparece en otras perífrasis verbales: *he de cantar*, *cantar puedo*, *puedo cantar*, etc., o en oraciones subordinadas como *quiero cantar*, ...*para cantar*, etc.

Igualmente el pronombre átono puede aparecer dependiendo de verbos o verboides en otras construcciones del español medieval, tanto enclítico como proclítico: *lo hago*, *hágolo*, *quiero hacerlo*, etc.

Las formas de *haber* parecen tener en principio todas las ca-

<sup>41</sup> El hecho de que nunca aparezcan infinitivos del tipo \**odir*, \**vernir*, que hubieran formado paradigmas de futuro semejantes a *cantaré*: \**odiré*, \**verniré*, me hace calificar la raíz del futuro como un morfema ligado sin duda alguna, no obstante que existen formas del tipo *amaré*, *cantaré*, cuyo radical parece transparente con respecto al infinitivo de dicho verbo, lo cual pudiera conducir a considerar —como de hecho así lo han considerado (véase siguiente nota)— que el futuro es un compuesto y no una palabra verbal simple. Para la noción de “morfema ligado”, tal como aquí se maneja, véase entre otros, P. H. MATTHEWS, *Morphology. An introduction to the theory of word-structure.*, Cambridge University Press, Cambridge, 1977; trad. española de Rafael Casas Monroy, *Morfología. Introducción a la teoría de la estructura de la palabra*, Paraninfo, Madrid, 1978, p. 172; E. NIDA, *Morphology. The descriptive analysis of words*, University of Michigan Press, Ann Arbor, 1949, pp. 81-82.

<sup>42</sup> Ciertos autores piensan que el futuro, aun en español actual, debe ser analizado como una forma compuesta de infinitivo y de auxiliar modal obligatorio: R. STOCKWELL, D. BOWEN, J. MARTIN, *The grammatical structures of English and Spanish*, The University of Chicago Press, Chicago, 1965, p. 147; J. HARRIS, *op. cit.*, p. 96. Por mi parte, creo que hay suficientes pautas, no sólo morfológicas y fonológicas, sino también sintácticas: (i) la misma distribución de clíticos con futuros sintéticos que con las demás formas verbales simples (cf. *infra*, p. 95) y (ii) los verboides admiten la aparición con preposiciones: *en cantando*, *de cantar había*, en cambio los verbos no admiten preposiciones: en \**en cantaré*, \**en cantó*, \**a cantó*, etc., que indican que los futuros sintéticos se comportan desde los inicios del español como un tiempo simple más del paradigma verbal:

racterísticas de auxiliar; es tónico, es obligatorio, se combina con un verboide y aporta categorías gramaticales, al igual que cuando aparece en los tiempos compuestos del paradigma verbal: *he cantado*, o en perífrasis modales de valor obligatorio: *he de cantar*, *de cantar he*.

Lo anterior nos lleva al punto básico de este apartado: delimitar cuál es el nivel en el sistema de las estructuras analíticas y cuál es el estatus morfológico de cada uno de sus constituyentes.

Por un lado estas construcciones muestran ciertos rasgos compartidos con la palabra, a saber:

(a) *Cohesión*: A diferencia del latín, en que era posible interponer o no elementos entre el infinitivo y las formas de *habere*<sup>43</sup>, esta construcción del español medieval no admite en ninguno de los siglos estudiados<sup>44</sup> la inserción de ningún elemento entre sus constituyentes, manteniendo desde sus inicios la estructura fija INFINITIVO - CLÍTICO - AUXILIAR<sup>45</sup>.

En cambio, las perífrasis de infinitivo y *haber* antepuesto admiten con facilidad la inserción de otros constituyentes.

<sup>43</sup> En comunicación personal el doctor Sebastian Mariner me expresa que en latín estas perífrasis de infinitivo y *habere* eran menos libres en la posibilidad de interposición de elementos que las de infinitivo con *habere* antepuesto o las de participio de futuro, otra de las perífrasis de que disponía el latín para la expresión del futuro. Efectivamente de 29 ejemplos recogidos de diferentes gramáticas latinas y romances, 26 muestran el infinitivo inmediatamente seguido de *habere*: “Si non eum ferireris, ego te *ferire habeo*” (en BOURCIEZ, *op. cit.*, p. 269), y solamente tres ejemplos presentan inserción de elementos, de los cuales uno es pronombre no personal, otro una negación y el otro “*mandare... habebam*” (Ovidio, citado así en GRANDGENT, *op. cit.*, p. 100). En cambio las perífrasis de futuro con las formas de *habere* antepuestas al infinitivo parecen admitir una mayor interposición: “*Quid habes igitur de causa dicere?*” (CICERÓN, *De partitione oratoria*, III, 10), “*Simon, habeo tibi aliquid dicere*” (*Vulgata*, en TEKAVČIĆ, *op. cit.*, p. 304).

<sup>44</sup> Análogamente en los ejemplos aducidos por KENISTON, *op. cit.*, p. 438, para el siglo XVI este tipo de frases presenta cohesión. También en los ejemplos recogidos en gramáticas de otras lenguas romances estas construcciones analíticas sólo tienen clíticos pronominales interpuestos. Cf. BADIA MARGARIT, *op. cit.*, p. 373 ss.; MEYER-LÜBKE, *Grammaire...*, t. 3, p. 351; VÁZQUEZ CUESTA, *op. cit.*, p. 353.

<sup>45</sup> El único tipo de pronombres que se puede interponer en estas perífrasis es, como digo, un clítico, *nunca* un pronombre personal. Considero, por tanto, erróneo el análisis que lleva a cabo C. J. LYONS (art. cit., p. 227), de los futuros analíticos: “When the auxiliary followed, a pronoun (subject or object) could be inserted between it and infinitive, until as late as the 17th century: *venir vos edes* ‘you will come’”. MENÉNDEZ PIDAL (*Cid...*, pp. 250, 411) señala la necesidad de considerar este tipo de ejemplos con *vos* como casos de pronombres átonos con forma fónica plena.

“partom pagada de quanto demanda demandava de aver [...], que ninguna cosa non les *he* nunca *de demandar* nin jo nin omne de mio linage” (*Documentos lingüísticos de Castilla*, año 1236, 56/9,12).

“E non *he* más *a dezir*, ca a ome de buen entendimiento pocas palabras cunplen” (*Cavallero Zifar*, 428/15)

“No ay niño ni viejo en toda la cibdad que no lo sepa: *¿havíale* yo *de ignorar*?” (*Celestina*, I, 161/4).

(b) *Orden fijo*: Al igual que los morfemas de una palabra, los constituyentes de los futuros analíticos no son intercambiables entre sí.

(c) *Libertad de desplazamiento*: Como consecuencia de los rasgos anteriores, son los tres constituyentes de la forma analítica los que se mueven conjuntamente dentro de la oración.

Por otro lado, los futuros analíticos, además de la autonomía paradigmática de sus constituyentes, muestran características de frase en los otros niveles de lengua ya analizados.

Estas unidades analíticas presentan, por tanto, una estructura muy peculiar, a caballo entre palabra y frase. Esta conjunción de rasgos de dos niveles gramaticales es lo que me hace caracterizar los futuros analíticos como *frases fijas*.

Por último, queda por analizar el rango de cada uno de los constituyentes de este tipo de frase.

Los rasgos léxicos del infinitivo aportan la subcategorización; se podría decir que es prácticamente un lexema, ya que su realización sintagmática coincide en todos los casos con la unidad abstracta, el lexema correspondiente ‘CANTAR’<sup>46</sup>.

El pronombre átono es un clítico. La interposición de los clíticos reflexivos *me*, *te*, *se*, *nos*, *vos* (o su alomorfo *os*) entre el infinitivo de un verbo intransitivo y las formas de *haber* convierte a aquél inmediatamente en un verbo cuasi reflejo. No existen intransitivos puros del tipo \**venir he*, sino *venir me he*, *venir se ha*, o en todo caso con interposición de clítico marca de objeto indirecto: *ir le ha*, *venir le ha* —sólo un (4%) de futuros analíticos es de verbos intransitivos con interposición del pronombre marca de objeto indirecto.

“Démole sus espadas, quando assí finca la boz, e quando las toviere, *partir se a* la cort” (*Çid*, 3168).

“eras ha la mañana *ir vos hedes* sin falla” (*Çid*, 1808).

“E dice más, *caerselehan* las alas, e *secarselehan* las plumas al sol, e

<sup>46</sup> Cf. MATTHEWS, *op. cit.*, pp. 35, 148.

andaré de puerta en puerta y ninguno la querrá acoger” (*Pedro I*, 538/6).

“¡Abrid, amiga! ¡*Yrme he* que me vienen trasudores de muerte!” (*Corbacho*, 197).

“Pues avísale que se aparte deste propósito y *serle ha sano*” (*Celestina*, I, 180/10).

El clítico de estas construcciones analíticas se puede considerar como un caracterizador, un marcador de frase, dada su interposición obligatoria entre el infinitivo y las formas de *haber* y dada la función restrictiva que algunos de los pronombres átonos tienen sobre la clase de verbo que puede aparecer en estos futuros.

En lo referente al estatus morfológico de las formas de *haber* en estas construcciones, hay varios aspectos en los que es necesario detenerse.

Por un lado las formas *he, has, ha*, etc., de los futuros analíticos son palabras, ya que, como antes se señaló, es la misma forma que antepuesta aparece en otro tipo de perífrasis de infinitivo o de participio.

“Ya vos sabedes la ondra que es cuntida a nos, quomo nos *han abultados* infantes de Carrión” (*Çid*, 2942).

“E yo non me maravillo porque *he murir*, ca non so yo el primero nin el postrimero” (*Cavallero Zifar*, 116/2).

“Como te tengo por hombre, como creo que Dios te *ha de hazer* bien, todo el enojo [...] se me ha tornado en amor” (*Celestina*, II, 16/1).

Por otro, la forma fonológica que muestra *haber* en el condicional analítico *ía, ías*, etc., nunca es la misma que tiene el auxiliar en otras perífrasis construidas con el copretérito de *haber*. Nunca existió *\*hía de cantar* o *\*hía cantado*, apareciendo siempre en estos casos la forma fonológica plena /abja/.

Este hecho podría conducir a considerar en forma equivocada el constituyente *ía* como morfema y no como palabra, ya que una de las características de ésta es su posibilidad de aparición en muchos contextos (posibilidad de la que carece la forma *ía*). Sin embargo no es posible considerarlo morfema por dos razones: (i) en el nivel suprasegmental sigue la misma pauta que el constituyente *e*, (ii) los elíticos en español no se incorporan a morfemas, sino solamente a otros elíticos o a palabras.

Por tanto, parece conveniente considerar las formas de *haber* del condicional analítico como palabras de ocurrencia única<sup>47</sup>.

<sup>47</sup> No sería ésta la única palabra verbal de ocurrencia única en el sistema

Nos encontramos con dos unidades, futuro y condicional analítico que, aunque sintácticamente pueden cubrir las mismas funciones (cf. apartados de sintaxis), internamente no son simétricas, y esto es uno de los factores decisivos para la desaparición de estas formas en el español del siglo XVI.

### *Nivel sintáctico*

Orden de los constituyentes de la oración con núcleo verbal sintético y con núcleo verbal analítico. — El análisis de este apartado se puede ubicar en un marco general de estudios tipológicos al estilo de los realizados por Greenberg y otros estudiosos como Li y Thompson, Steele, Keenan, etc.<sup>48</sup>

El objetivo fundamental del análisis es dar cuenta del orden u órdenes no marcados de los constituyentes oracionales cuando el verbo de la oración es o bien un futuro sintético o bien un futuro analítico, con el fin de establecer semejanzas y diferencias entre ambas formas<sup>49</sup>.

Para llevar a cabo dicho análisis he restringido el corpus ge-

del español: por ejemplo, en la frase “por lo que respecta a” *respecta* parece también un verbo de ocurrencia única —no existe un infinitivo \**respectar*. Y. MALKIEL en “Studies in irreversible binomials” (*Lingua*, 8, 1959, núm. 2, 113-160) recoge múltiples casos de frases hechas con elementos nominales de ocurrencia única.

<sup>48</sup> Véase J. GREENBERG, “Some universals of grammar with particular reference to the order of meaningful elements”, en *Universals of language*, J. Greenberg, ed., MIT Press, 1963, pp. 58-90; C. LI y S. THOMPSON, “Subject and topic. A new typology of language”, en *Subject and topic*, C. Li, ed., Academic Press, New York, 1976, pp. 457-489; S. STEELE, “Word order variations”, en *Universals of human language*, J. Greenberg, C. Fergudson y E. Moravcsik, eds., Stanford University Press, 1978, t. 4, pp. 587-619; E. L. KEENAN, “Towards a universal definition of subject”, en *Subject and topic*, pp. 303-334.

<sup>49</sup> Posiblemente un análisis en términos semánticos de jerarquía remática-temática, información nueva-información dada, como lo han llevado a cabo, entre otros, J. FIRBAS (“On defining the theme in functional sentence perspective”, *PhP*, 8, 1964, 170-176) o W. CHAFE (*Meaning and the structure of language*, University of Chicago Press, Chicago, 1970, especialmente cap. 15), sea más fructífero, en cuanto que el establecimiento de un orden viene dado, al parecer, por factores no necesariamente sintácticos, y es la estructura semántica de la oración o presuposiciones del hablante respecto a lo que el oyente tiene presente en su conciencia lo que determina la selección de un orden específico. Sin embargo, hacer una tipología de acuerdo con este enfoque y con un corpus cerrado, como es el que aquí se maneja, supone muchos problemas, fundamentalmente dos: por una parte, un factor determinante en la selección de un constituyente como rema es la asignación de cima melódica a éste; por otra, la selección del rema en una oración se establece en la mayoría de los

neral a aquellas oraciones declarativas afirmativas que presentaban únicamente verbo —transitivo o intransitivo—, sujeto con estructura de frase nominal y/o objeto con estructura de frase nominal o frase prepositiva<sup>50</sup>.

El análisis de este punto será fundamentalmente sincrónico; sólo en el caso de que se observaran alteraciones diacrónicas con respecto al orden no marcado para cada uno de los siglos, el análisis sería diacrónico. Es posible decir que no existen cambios tipológicos fundamentales en el orden neutro durante el período analizado.

Orden de los constituyentes con futuro sintético. — El orden no marcado y preferente para el verbo transitivo en español medieval es ni al inicio ni al final de su oración<sup>51</sup> —del total de for-

casos mediante una serie de preguntas a las que puede responder adecuadamente la oración en cuestión; esto es, se toma en cuenta información que va más allá del texto. Estos dos puntos arriba mencionados son, en mi opinión, casi insalvables a la hora de establecer una tipología para un estado de lengua sin hablantes actuales.

<sup>50</sup> El motivo de restringir el análisis a oraciones con sujeto, verbo y objeto y ningún otro tipo de constituyentes se debe a la serie de problemas metodológicos y teóricos que surgieron en el momento de iniciar el análisis y cuya solución debe ser previa antes de intentar una tipología general para español. Metodológicamente era posible tomar en cuenta todos los constituyentes, pero lo normal en español es que los modificadores adverbiales muestren una libertad posicional casi absoluta. Además al incluir todo tipo de constituyentes se corre el riesgo de que los datos resultantes den cuenta del orden más frecuente pero éste no necesariamente coincide con el orden no marcado. Dado que esta selección reduce enormemente el material, he realizado calas de mil palabras en cada uno de los textos para observar el orden de los constituyentes en oraciones cuyo núcleo verbal fuera un tiempo simple pero no un futuro.

<sup>51</sup> Excepción a esto lo constituye el texto del *Çid* y del *Corbacho*. En ambos es muy común que el verbo aparezca al final de su oración precedido de todos los constituyentes: “Aun todos estos duelos en gozo *se tomarán*, Dios que nos dió las almas, consejo nos *dará*” (*Çid*, 381, 382); “Raquel e Vidas las arcas *levavan*, con ellos Martín Antolínez por Burgos *entrava*” (*Çid*, 180 b-c); “Non en la fortaleza del cavallo voluntad *averá*” (*Corbacho*, 228); “Con ésta jamás a ella nin a otra hablando *enganarás*” (*ibid.*, 95) Estas variaciones de orden con respecto a los otros textos posiblemente estén condicionadas por la rima en el caso del *Çid*, y en el *Corbacho* pueden deberse a un gusto por construcciones sintácticas imitando el orden no marcado del latín con el verbo final (cf. MAROUZEAU, *L'ordre des mots dans la phrase latine: volume complémentaire*, Societé des Études Latines, Paris, 1953, p. 44). La preferencia por situar el verbo en posición final absoluta durante gran parte del siglo xv ha sido ampliamente señalada por LAPESA (*op. cit.*, p. 268). El problema aquí sería dilucidar si la imitación del patrón latino llegó a constituirse en esta época como el orden normal o si el español no literario de este período quedó inafectado por este tipo de

mas sintéticas en un (73%) de los casos el verbo no ocupa una posición inicial:

“Onde vos pido por merçed, señor”, dixo la condesa, “que vos quedades guardar e parar mientes en estas palabras e cosas, e Dios *guardará* a vos e a nos” (*Cavallero Zifar*, 496/13).

“mis manos *causarán* tu arrebatado fin” (*Celestina*, I, 37/4).

“todas *obedecerían* a esta señora por quien yo peno” (*Ibid*, I, 227/2).

Esto mismo ha sido señalado por Gili Gaya para el español actual<sup>52</sup> y también es válido para otras formas verbales del paradigma en el español antiguo:

“E ellos *ovieron* su acuerdo sy yrían ante los çiento e çinquenta que a los trezientos e çinquenta” (*Cavallero Zifar*, 194/17).

“Et pues que este rey don Ramiro el segundo *recibió* el sennorio, regnó XIX annos et II meses” (*Crónica general*, 389/25b).

“que la costumbre luenga *amansa* los dolores, afloxa e deshaze los deleytes, desmengua las maravillas” (*Celestina*, I, 132/5-6).

Para la frase nominal objeto el orden no marcado es después del verbo, VO.

“*veremos* vuestra mugier, menbrada fija dalgo. *Mesuraremos* la posada e *quitaremos* el reynado” (*Çid*, 210-211).

“Otro sí a lo que decía el Rey don Pedro, que le *daría* a Vizcaya e a Castro de Urdiales, segund ge lo avía prometido” (*Pedro I*, 478/28).

“Dote otro consejo, e tómallo por dios e *avrás mucho remedio e consolación*” (*Corbacho*, 71).

Un orden OV siempre se puede caracterizar como marcado en el español de los siglos XII al XV:

“lo que el rey quisiere, *esso ferá* el Campeador” (*Çid*, 1958).

“Si del campo bien salides, *grand ondra avredes* vos” (*ibid.*, 3565).

“E el rey Don Enrique respondióles, que les parecía que *esta tal razón* la *debrían poner* en su Consejo” (*Pedro I*, 444/15).

“*Algún alivio siento* en ver que tan presto seremos juntos yo e aquel mi querido amado Calisto” (*Celestina*, II, 191/21).

En el español de estos siglos, verbo y objeto presentan una unión muy estrecha —ampliando el término pudiera hablarse de

construcciones latinizantes y continuó el orden neutro de otros siglos con el verbo en posición intermedia.

<sup>52</sup> Cf. GILI GAYA, *op. cit.*, pp. 84, 88-89.

cierta 'cohesión' entre verbo y objeto<sup>53</sup>—, mucho más estrecha que la existente entre sujeto y verbo y ambos constituyentes, verbo y objeto, parecen funcionar como un todo frente al sujeto. En este sentido, como señala Greenberg<sup>54</sup>, están justificadas en la mayoría de las lenguas las divisiones de sujeto y predicado como dos unidades.

Aunque todavía no se ha tratado la posición del sujeto con respecto al verbo, es conveniente analizar aquí la tipología de verbos no transitivos. Parece ser que los verbos intransitivos —especialmente los de movimiento o los desinentes *nacer*, *morir*, *resucitar*— requieren un tratamiento aparte en el español de estos siglos en cuanto a la posición del verbo en su oración.

Frente a los verbos transitivos que sólo tienen un orden neutro, verbo en segundo lugar, los intransitivos parecen tener dos órdenes, ambos aparentemente no marcados, uno con el verbo en posición inicial seguido de la frase nominal sujeto: VS, y que es el orden preferente en los materiales que componen el corpus (65% del total de oraciones intransitivas). El otro presenta orden inverso: SV y parece ser orden no preferente para intransitivos en el español de estos siglos: (35%); Cf. figura 2:

“miedo han que i verná mio *Çid el Campeador*” (*Çid*, 2987).

“*Irán aquestos mandados al Çid Campeador*” (*Çid*, 2718).

“Constantino, faz oración et *resucitará esta muger*” (*Crónica general*, 195/22a).

“ca diz que dubdava sil *vernien ayudas de cristianos*” (*ibid.*, 697/32a).

“Aun *verná tienpo*” dixo el ribaldo, “que abré yo mayor poder que tú” (*Cavallero Zifar*, 122/23).

“Aun *tienpo verná* que ella gelos besaría a él” (*ibid.*, 429/13).

“En las partidas de occidente entre los montes e la mar, *nascera una ave negra comedora e robadora*” (*Pedro I*, 538/2).

“Aquí *morra Sanstón* e quantos con él son” (*Corbacho*, 148).

“*Creçería vuestro provecho* dándoos el uno al otro la mano” (*Celestina*, I, 233/17).

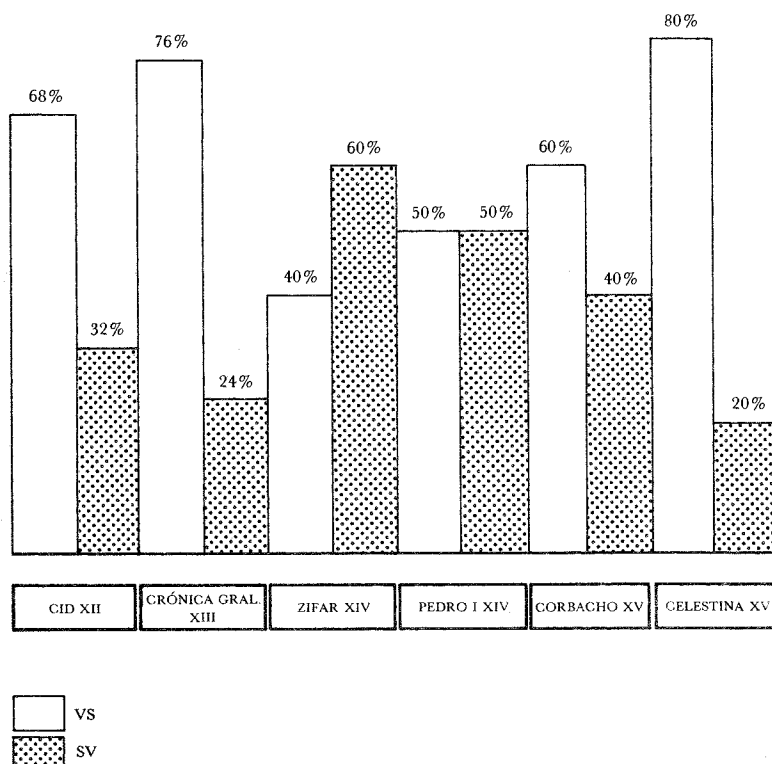
<sup>53</sup> Los modificadores adverbiales pueden interrumpir esta cohesión entre verbo y objeto; sin embargo, es interesante señalar que del total de ocasiones en que verbo y objeto muestran constituyentes interpuestos en español medieval, en un 63% de los casos es sólo una palabra adverbial —locativa, modal, temporal— la que rompe esta unión: “dexémoslo folgar e *veremos crás lo que fará*” (*Cavallero Zifar*, 142/25), “E quiero me yr para aquella çibdat do es el rey, e *faré y un hospital*” (*ibid.*, 174/11), “*abrá y ondra* e creçerá en onor” (*Çid*, 1905). Como se verá más adelante estos adverbios pueden aparecer prácticamente en cualquier lugar, incluso en sintaxis con muchas restricciones de orden.

<sup>54</sup> Art. cit., p. 82.



Figura 2

FUTUROS SINTÉTICOS: ORDEN VS Y SV CON VERBOS INTRANSITIVOS



Con respecto a la frase nominal sujeto, es necesario para el análisis separar los sujetos pronominales, ya que éstos, no obstante que funcionalmente son frases nominales, tipológicamente se comportan de distinto modo que las FN-sujeto con núcleo sustantivo.

El lugar no marcado para la frase nominal sujeto con respecto al verbo transitivo es antepuesto a éste. En el corpus restringido base de este análisis no hay excepción, y lo mismo es válido para las otras formas simples del paradigma verbal:

“E indías de rege Garsía enna villa ubi I<sup>o</sup> germano aut tres ovies-set, *uno alzariet* mano por facendera facere, τ alteros ibant se ubi volebant” (*Documentos lingüísticos de Castilla*, año 1044, 116/29).

“et que *Dios* los crebantarie et ayudarie a éll” (*Crónica general*, 564/32a).

“e los que agora son e serán despues de mi muerte, *todos* me seguirán” (*Cavallero Zifar*, 116/5).

“*Mi ventura lo fizo*” (*Corbacho*, 131).

“Que, como Séneca nos dize, *los peregrinos tienen* muchas posadas e pocas amistades” (*Celestina*, I, 100/16).

Si se analizan las oraciones con FN-sujeto y con todo tipo de constituyentes los resultados difieren ligeramente de lo que arriba se señala, pues en estos casos el sujeto ofrece una mayor movilidad. Un orden también muy frecuente, y quizá no marcado para el sujeto, es pospuesto al verbo y preferentemente antepuesto al objeto<sup>55</sup>:

“Lo de antes e de agora tódom lo pechará; *sabrà el salido* a quién vino desondrar” (*Cid*, 981).

“E si de otra guisa fizieres, *dirán las gentes* mucho mal de ti et de mí” (*Crónica general*, 143/47a).

“devennos creer que le *dará Dios* buen pago allá, si es verdad lo que nuestro cura nos dixo” (*Celestina*, I, 245/9).

“*Fazen las malditas* una agua muy fuerte que non es para screvir” (*Corbacho*, 134).

La cuestión aquí sería determinar si el orden no marcado es SV con un subtipo también no marcado, VS, y el orden dominante de ambos es SV, o bien si el subtipo VS es marcado, esto es, si se trata de sujetos desplazados de su posición básica por la presencia de otros constituyentes o de determinados rasgos léxicos inherentes al sujeto<sup>56</sup>.

Con base en los puntos anteriores es posible decir que el patrón tipológico no marcado para los futuros sintéticos en el espa-

<sup>55</sup> El sujeto precede al objeto en un 71% del total de casos de posposición del sujeto al verbo, lo cual coincide con lo que señala GREENBERG en su universal número 1 (art. cit., p. 61).

<sup>56</sup> Se ha señalado que la presencia de los rasgos ‘+ genérico’ o ‘+ definido’ en un constituyente propician la ubicación de éste en una posición inicial en su oración. Cf T. GIVÓN, “Topic, pronoun and grammatical agreement”, en *Subject and topic*, p. 154; LI y THOMPSON, art. cit., pp. 461-462. Un somero análisis de este punto, en cuanto al rasgo ‘+ genérico’ no arrojó datos especialmente relevantes respecto a la posible relación entre la posición del sujeto y su caracterización semántica. Hay sujetos antepuestos al verbo con el rasgo ‘+ genérico’ (57%) y ‘-genérico’ (43%) e igualmente hay sujetos pospuestos con estos rasgos. Es posible que el análisis de otros rasgos como ‘+ definido’, ‘+ animado’, etc., y en un corpus más amplio que el que aquí se maneja, pueda establecer más pautas para la posibilidad de anteposición-posposición del sujeto en español medieval.

ñol de los siglos XII al XV es SVO con un subtipo, posiblemente también no marcado, VSO<sup>57</sup>.

Por otra parte, siempre que la frase nominal objeto aparece a la izquierda del verbo constituye una estructura marcada para el español que aquí se analiza; lo neutro es que sea el sujeto el que ocupe una posición inicial dentro de la oración y no un constituyente topicalizado, entendiendo por topicalización un proceso por el cual se selecciona un constituyente como tópico de la predicación y se sitúa al inicio de su oración<sup>58</sup>. De acuerdo con lo anterior es posible también ubicar el español medieval como una lengua con prominencia de sujeto y no de tópico.

Por último, me referiré al orden que guardan los sujetos pronominales en el español medieval cuando el núcleo de la frase verbal es un futuro sintético.

El español medieval encaja perfectamente en un rasgo que parece ser universal a todas las lenguas, y es el hecho de que sujetos y objetos pronominales rompen por lo regular, con respecto a sujetos y objetos con estructura de frase, el patrón tipológico de la lengua en cuestión<sup>59</sup>.

En el español de estos siglos, y también en español actual, lo no marcado es que los sujetos pronominales no aparezcan, dado que el verbo contiene flexión para persona y los pronombres-sujetos podrían en cierto modo ser considerados como marcas de concordancia:

“Et in pratiella τ in Losiellas *ficarán cabannas* ad sursum τ a iuso por opotieren” (*Documentos lingüísticos de Castilla*, año 1044, 115/19).

“abremos a ganar aquellos atamores; a vos los *pondrán* delante *e veredes* quales son” (*Cid*, 1666b).

“¡O mi fiel criada Lucrecia! ¿Qué *dirás* de mi? ¿Qué *pensarás* de mi seso quando me veas publicar lo que a ti jamás he quesido descubrir?” (*Celestina*, II, 50/23).

<sup>57</sup> Es posible ubicar así el español medieval dentro de los tres tipos más comunes de lenguas señalados por GREENBERG (art. cit., p. 61): SVO, VSO y SOV.

<sup>58</sup> El proceso de topicalización por lo regular implica en el español que se analiza alteración del orden no marcado. Puede ocurrir que al elemento topicalizado le corresponda de todos modos una posición inicial, en estos casos conlleva características específicas de tópico, por ejemplo el rasgo ‘+ definido’. En español medieval se puede constituir como tópico prácticamente cualquier constituyente o también la oración completa, en estos casos el verbo suele aparecer en posición inicial (cf. H. CONTRERAS, *El orden de palabras en español*, Cátedra, Madrid, 1978, pp. 58-49).

<sup>59</sup> Cf. GIVÓN, art. cit., p. 172; GREENBERG, art. cit., p. 71; MAROUZEAU, *op. cit.*, p. 69.

“E rogaré a Dios por el ánima de mi padre que tal totriz me dexó” (*ibid.*, I, 237/17).

Por tanto, siempre que aparece un pronombre sujeto, la oración a la que pertenece debe considerarse como una estructura marcada.

“Yollo lidiaré, non passará por al” (*Çid*, 3367).

“Agora, doña villana, te demostraré yo qué cosa es yguarse los ricos con los buenos; yo te mostraré hablar de paso” (*Corbacho*, 264).

Aunque el sujeto pronominal mantenga un orden tipológico general no marcado, SVO, la estructura resultante, como digo, es siempre marcada. El sujeto pronominal puede anteponerse o posponerse al verbo con notable predominio de la anteposición (véase figura 3). Este hecho se mantiene sin variaciones fundamentales en cada uno de los siglos analizados, sólo la *Crónica General* difiere de estos datos<sup>60</sup>.

El hecho de que la oración con sujeto pronominal sea marcada no significa que el uso del pronombre sea siempre optativo, siempre enfático. Los datos arrojados por el corpus en estudio hacen necesario distinguir entre los sujetos pronominales enfáticos, cuyo uso parece ciertamente innecesario:

“destos vuestros casamientos, vos abredes honor” (*Çid*, 2525).

“Amigo, dime para qué serás tú bueno?” (*Cavallero Zifar*, 492/12).

“Yo te lo diré. Días a grandes que conosco...” (*Celestina*, I, 58/17).

y sujetos pronominales obligatorios, aquellos que establecen un foco de contraste<sup>61</sup>:

“Ellos vienen cuesta yuso, e todos trahen calças; elas siellas coçeras e las cinchas amojadas; nos cavalgaremos siellas gallegas e huesas sobre calças” (*Çid*, 994).

“Penssad, señor, de entrar a la cibdad, e yo con los míos posaré a San Serván” (*ibid.*, 3047).

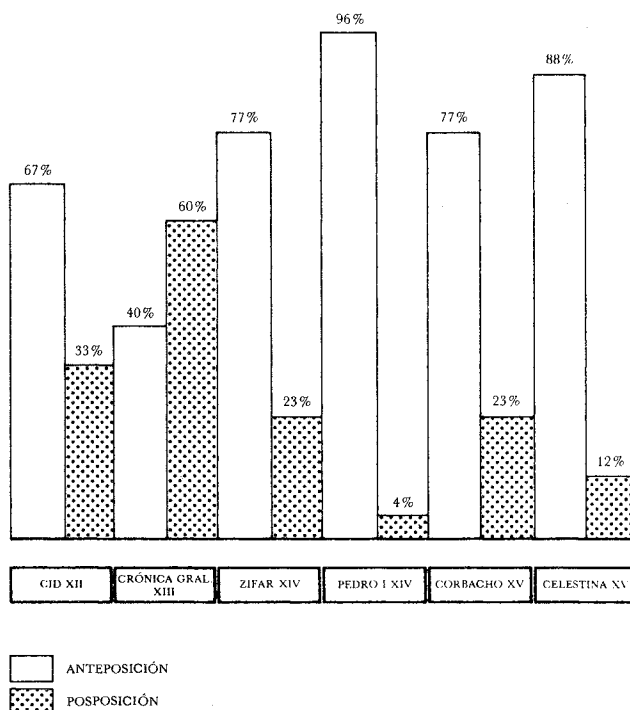
“Señora, ten tú el tiempo que no ande; terné yo mi forma que no se mude” (*Celestina*, I, 17/10).

<sup>60</sup> En la muestra correspondiente a los *Documentos lingüísticos de Castilla* no he encontrado casos de futuro sintético con sujeto pronominal.

<sup>61</sup> Para la noción de contrastivo sigo a W. CHAFE, “Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects, topics and point of view”, en *Subject and topic*, pp. 25-57.

Figura 3

FUTUROS SINTÉTICOS: ANTEPOSICIÓN Y POSPOSICIÓN DE SUJETO PRONOMINAL



Los textos analizados sugieren asimismo dividir los sujetos pronominales entre sujetos marcados pero necesarios para establecer correferencia textual: *él* (y *yo* cuando se trata de la primera persona del singular del condicional, dado el sincretismo entre ésta y la tercera persona del singular en este tiempo) y sujetos altamente marcados indiferentes a la correferencia textual: *yo* y *tú* (con la salvedad anterior).

“Et desí tornósse essa ora el Çid Roy Díaz pora Valencia. Et dixo que *ell apremiarie* a quantos sennores en el Andaluzía eran” (*Crónica general*, 564/19b).

“Toma buen esfuerzo en Dios ca *él te guiará*” (*Cavallero Zifar*, 382/4).

“e el rey Don Pedro sópolo, e envió tratar con el dicho Maestre Pablo que diese hierbas a Don Juan Alfonso, e que *él le heredaría*” (*Pedro I*, 152/3).

En efecto, los pronombres que no son tercera persona ofrecen más variación con respecto al orden básico general. En el total de seis de los siete textos analizados, un (92%) de pronombres de tercera persona guarda un orden SVO, y un (74%) de pronombres que no son tercera persona muestra dicho orden.

Evidencia indirecta en apoyo de que los pronombres *yó* y *tú* forman estructuras altamente marcadas es el siguiente hecho: los pronombres de primera y segunda persona son obligatoriamente '+ definido' y '+ humano', lo cual aumenta sus posibilidades de constituirse en tópico, frente a los pronombres de tercera persona en los cuales el rasgo '+ humano' no es obligatorio.

Orden de los constituyentes con futuro analítico.— Frente a las oraciones con futuro sintético que presentan regularmente el verbo en una posición intermedia y en las cuales los adverbios, de todo tipo, podían aparecer en cualquier posición, las oraciones con núcleo verbal analítico muestran una estructura tipológica bastante diferente, caracterizada fundamentalmente por:

i) la estructura de las oraciones con futuro analítico es bastante menos compleja que la de los sintéticos, en el sentido de que aquéllas, por lo regular, sólo tienen dos constituyentes: verbo y sujeto u objeto o un modificador adverbial, constituido las más de las veces por una palabra adverbial del tipo: *assaz*, *entouçe*, *crás*, *aquí*, etc.

“Martín Antolínez, sodes ardida lança!, si yo vibo, *doblar vos he* la soldada” (*Çid*, 80).

“et mentre que yo pudiere, *fazerlo é assí*” (*Crónica general*, 498/2a).

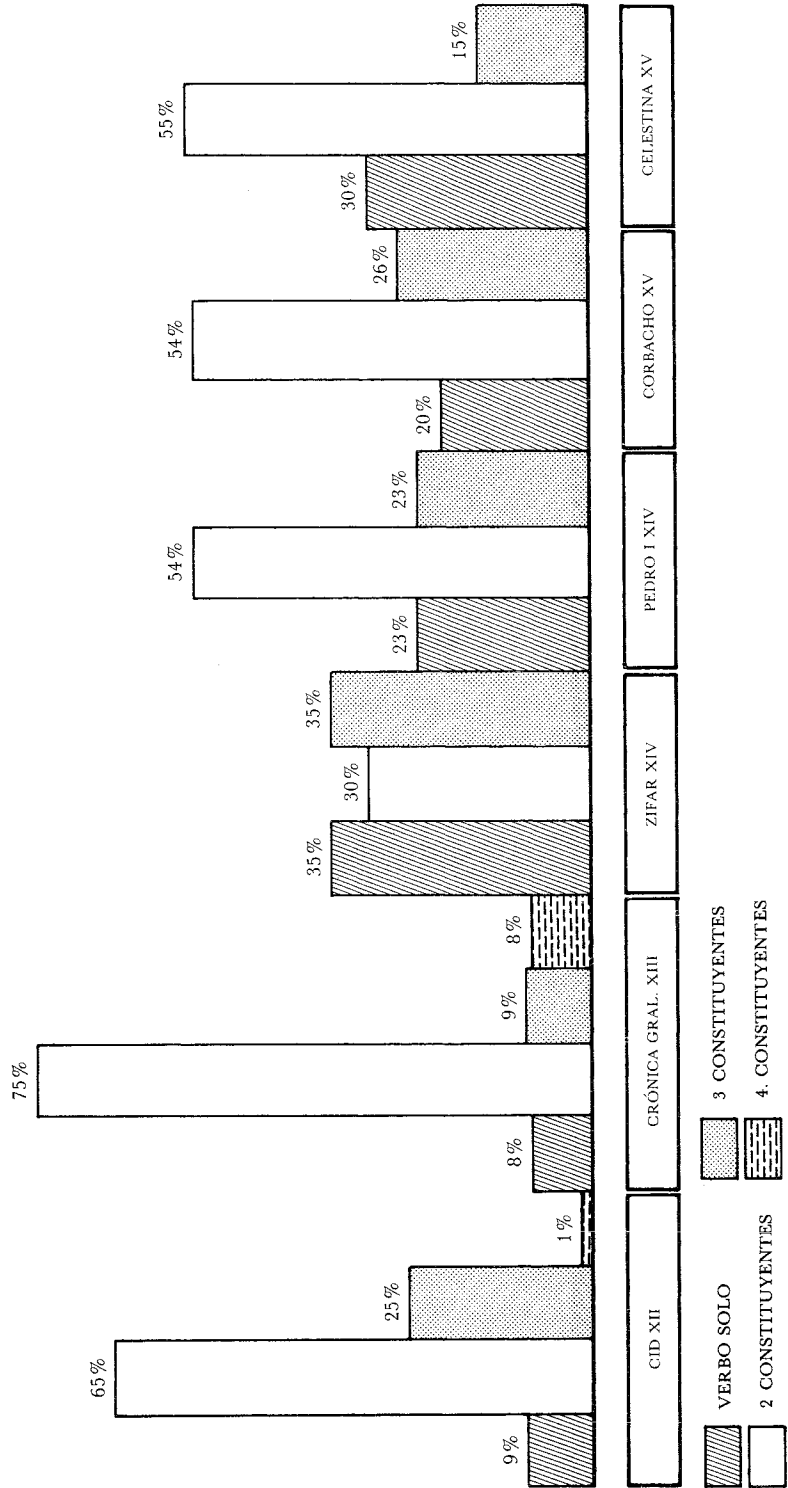
“*Oyrte ha* nuestro amo, ternémos en él que amansar y en ti que sanar” (*Celestina*, 11, 69/3).

Del total de textos analizados un (56%) de oraciones con núcleo verbal analítico tiene dos constituyentes, un (22%) presenta tres constituyentes, un (21%) sólo tiene la forma verbal analítica, y sólo tres oraciones (1%) tienen cuatro constituyentes<sup>62</sup>; en los textos analizados nunca hay un número mayor de constituyentes en estas oraciones.

En la figura 4 puede verse el número de constituyentes antepuestos al futuro analítico en cada uno de los textos durante los cuatro siglos analizados. En los dos ejemplos correspondientes a

<sup>62</sup> De las tres oraciones con cuatro constituyentes dos pertenecen al siglo XII, *Poema de mio Çid*: “*Aun çerca o tarde, el rey querer m'a por amigo*” (*Çid*, 76) y (*Çid*, 272), y una al siglo XIII, *Crónica general*: “*quanto yo y ganare partirlo he convusco por medio*” (498/43a).

Figura 4  
NÚMERO DE CONSTITUYENTES POR ORACIÓN CON NÚCLEO VERBAL ANALÍTICO



los *Documentos lingüísticos de Castilla*, uno sólo tiene la forma verbal analítica y el otro dos constituyentes.

ii) Los modificadores adverbiales no tienen la libertad posicional característica de las oraciones con núcleo verbal sintético; lo normal con futuros analíticos es que vayan detrás del verbo (88%); en los casos de anteposición de adverbios se trata, por lo general, de palabras adverbiales del tipo *ahora, después, así*, etc.:

“*Ahora estarme hé como desventurada, pobre como solía*” (*Corbacho*, 124).

“que jamás non la armaré fasta que la vea cansada con su orgullo, fuerça e locura, e *entonce tomarla he* a tienpo que non podrá resollar” (*ibid.*, 265).

iii) Nunca, en los 206 casos que integran el corpus de analíticos en los cuatro siglos estudiados, hay más de dos constituyentes precediendo al núcleo verbal, ni siquiera en el *Cantar de mio Çid* o en el *Corbacho*, textos que mostraban con frecuencia el verbo, cuando éste era un futuro sintético, precedido de todos los constituyentes oracionales.

“dezildes que prendan el rastro, *ca en yermo o en poblado poder nos han alcançar*” (*Çid*, 300).

“E tú con orgullosa respuesta *dezirles has*: [...]” (*Corbacho*, 92).

“E *en esta manera Dios, que es todopoderoso, anpararle ha e darle ha su gracia y bendición*” (*ibid.*, 205).

iv) El orden interno no marcado para las oraciones con futuro analítico es con el verbo en posición inicial absoluta, seguido de sujeto y/o objeto: VSO. Del total de oraciones de futuro analítico, un (74%) ofrece este orden. Los datos correspondientes a cada texto pueden observarse en la figura 5.

“dadnos nuestras mugieres que avemos a bendiçiones, *levar las hemos a nuestras tierras de Carrión, meter las hemos en arras que les diemos por onores*” (*Çid*, 2563-2564).

“E este atal faze ensañar contra sý todas las cosas e *fallarse ha* ende mal” (*Cavallero Zifar*, 306/13).

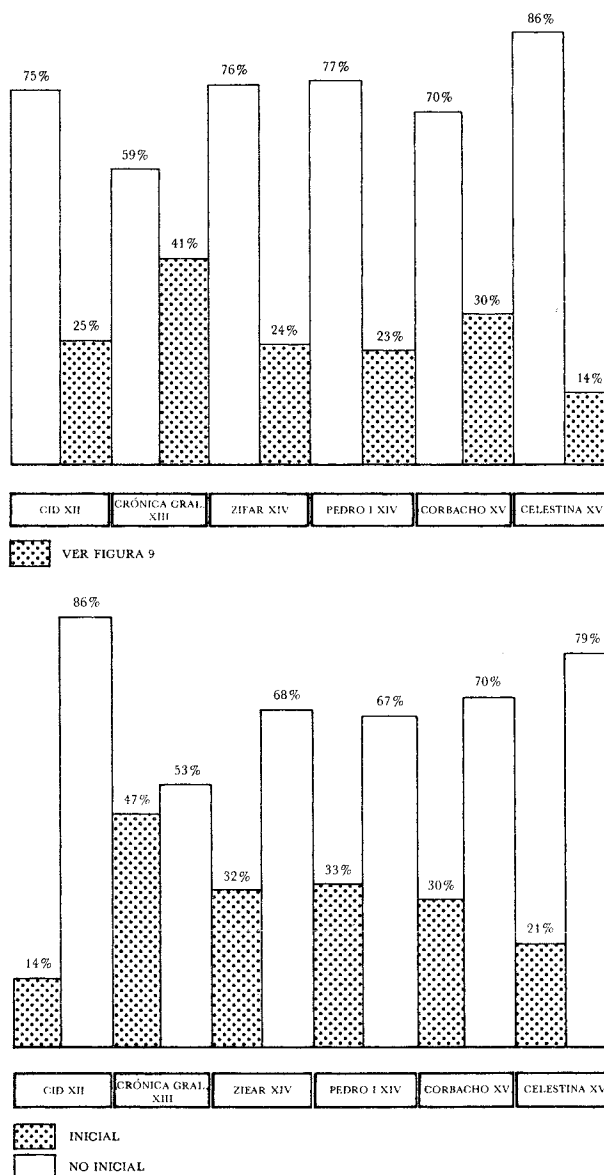
“No tomes en lo que te cumple el consejo de Celestina e *hallarte as ascuras. Andate ay con tus consejos e amonestaciones fieles: ¡darte han de palos! No buelvas la hoja e quedarte has a buenas noches*” (*Celestina*, II, 79/15-17).

“No hagas agora esse plazer a estos locos porfiados; si no *levantarme he* yo de la mesa” (*ibid.*, II, 35/17).



Estas construcciones, por tanto, constituyen con respecto a los futuros sintéticos —se recordará que éstos ocupan por lo regular una posición no inicial (véase fig. 5)— unas estructuras tipológicamente marcadas dentro del español medieval.

Figura 5  
POSICIÓN INICIAL VS. NO INICIAL DEL VERBO



v) La sintaxis de las oraciones con futuro analítico muestra múltiples restricciones en cuanto al tipo de constituyentes que puede preceder al verbo; estos constituyentes son:

a) *Objeto directo*: siempre '+ definido' y con mucha frecuencia con el rasgo '+ humano', lo cual, como se señaló, los conforma como objetos directos topicalizados. Del total de casos de anteposición a la forma analítica la de objeto directo supone el (12%).

“si pudiésemos matar al moro Avengalvón, *quanta riquiza tiene aver la yemos nos*” (*Cid*, 2663).

“et esta cibdat que es vieia, tornar la as nueva, et poner las nombre del tuyo” (*Crónica general* 195/6).

“E estas tales fallarlas has muy alegres en el tienpo que reyna el vino” (*Corbacho*, 168).

b) *Sujeto* (52%): por lo regular son sujetos de la enunciación de carácter contrastivo (34%) o nombres propios (5%), lo cual les confiere características de tópico:

“et la demás mandat que se venga para vos. Et yo tornarme he para Abenhut, et punaré en desbaratarle las nuevas quel dixieron” (*Crónica general*, 732/8b).

“yo non sé commo Dios querrá ordenar de mí, mas yo atendervos he a la mi ventura destes tres años” (*Cavallero Zifar*, 429/10).

“e creo que fariades mejor en darvos a presión, e yo levarvos he al rey, e pedirle ya merçed por vos” (*ibid.*, 199/17).

“apriessa vos guarnid e metedos en las armas; *el comde don Remont dar nos ha grant batalla*” (*Cid*, 987).

“ella con su segurar tomará la vengança de Calisto en todos nosotros, de manera que con la mucha gente que tiene podrá caçar a padres e hijos en una nidada, e tú estarte has rascando a tu fuego, diziendo:” (*Celestina*, II, 73/5)

Como puede observarse en la figura 6, si el sujeto es un pronombre, preferentemente va antepuesto a la forma analítica.

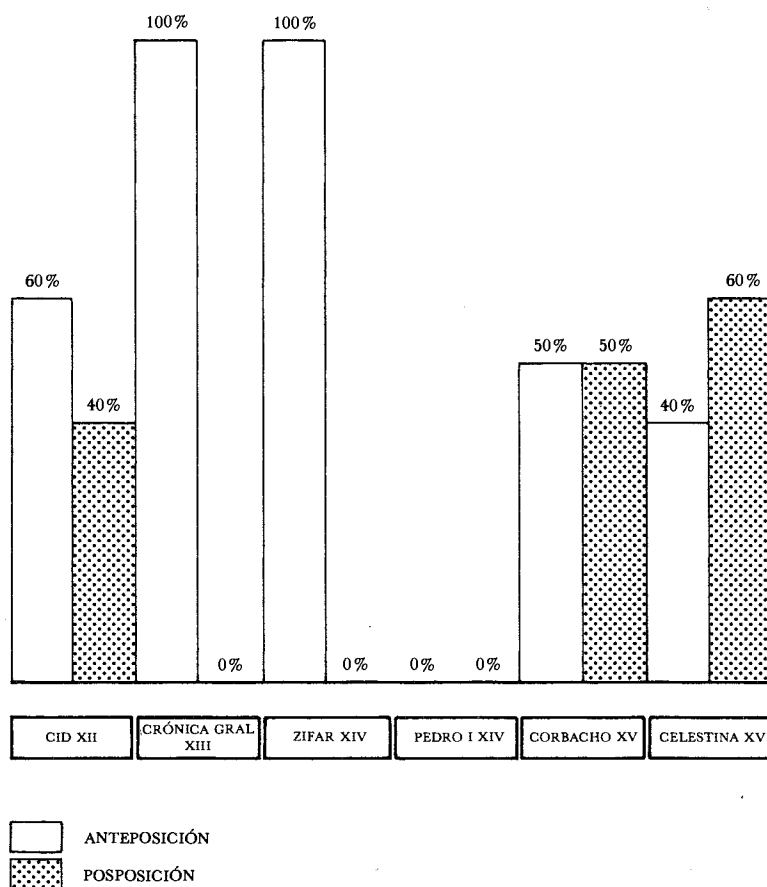
Cuando el sujeto tiene estructura de frase nominal lo normal es que vaya pospuesto (69%); véase figura 7:

“E guardad vuestros algos en lo que cumple, e criarse han vuestras gentes: que las aves sosiegan e se fartan con lo poco en el tiempo del invierno” (*Pedro I*, 486/25).

Si el sujeto va antepuesto al verbo (31%) también muestra características de tópico: '+ definido'<sup>63</sup>:

<sup>63</sup> He encontrado un solo ejemplo en los textos que conforman el corpus

Figura 6  
ANTEPOSICIÓN-POSPOSICIÓN DE PRONOMBRE-SUJETO CON FUTUROS ANALÍTICOS



“Lo de vuestras fijas venir se a más por espacio” (*Cid*, 1768).

“entraré en las armás non lo podré dexar; mis fijas e mi mugier veerme an lidiar” (*ibid.*, 1641).

c) *Vocativos* (13%):

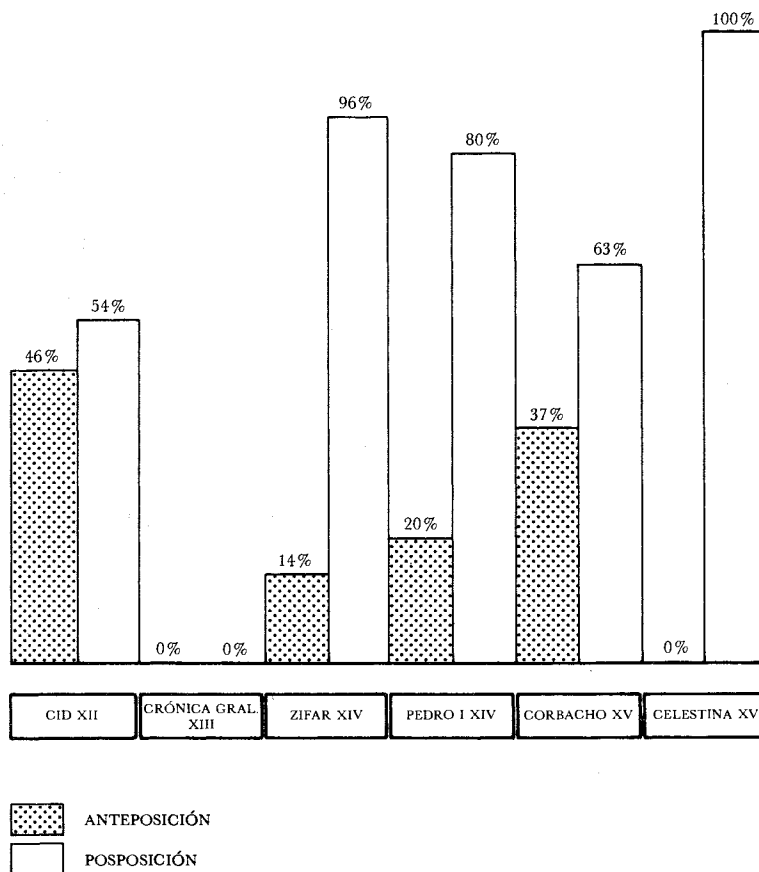
“E, reyna, dezirvoslo he en qué lo entiendo” (*Cavallero Zifar*, 382/19).

“Ay conde!” dixo la infante, “e consejármelo yedes?” (*ibid.*, 511/28).

en el cual el sujeto no es ‘+ definido’ (*Corbacho*, 179): “por quanto para vicios e virtudes farto bastan enxiemplos e prácticas, aunque parescan consejuelas de vieja, pastrañas, o romances; e algunos entendidos reputarlo han a fablillas e que non era libro para en plaça”.

Figura 7

ANTEPOSICIÓN-POSPOSICIÓN DE FRASE NOMINAL-SUJETO CON FUTUROS ANALÍTICOS



Ahora bien, puede pensarse que los vocativos no son constituyentes oracionales por varias razones: (i) van aislados por pausas del resto de los constituyentes de la oración; (ii) entre el vocativo y el verbo se puede interponer un sujeto pronominal de segunda persona, lo cual sería imposible si el vocativo cubriera la función de sujeto; (iii) si a la oración se aplica una transformación de pasiva, el elemento que se constituye en agente no es el vocativo sino el pronombre indicado por el morfema de persona en el verbo<sup>64</sup>.

<sup>64</sup> Que el vocativo no es un constituyente oracional ha sido señalado por W. WINTER también para indoeuropeo: "Vocative and imperative", en *Subs-*

d) *Modificadores adverbiales* (13%): casi siempre constituidos por un adverbio.

“E crás a la mañana ir vos hedes sin falla” (*Çid*, 1808).

“E assí contentarle he en la muerte, pues no tuve tiempo en la vida” (*Celestina*, II, 197/26).

e) *Otros constituyentes* (10%): siempre, como en los casos anteriores, muestran ciertas características de elementos topicalizados, entre otros tienen el rasgo ‘+ definido’. De este (10%), un (6%) lo constituyen objetos indirectos dislocados a la izquierda de su verbo:

“a vos, el comde, e dos fijos dalgo quitarvos e los cuerpos e darvos e de mano” (*Çid*, 1035).

“a vos e a otros dos darvos he de mano” (*ibid.*, 1040).

“Yo lo veo que estades vos en ida, e nos *de vos partir nos hemos* en vida” (*ibid.*, 272).

Estos datos globales para los cuatro siglos se mantienen sin variaciones fundamentales en cada uno de los textos, tal como puede observarse en la figura 8.

Todos estos datos son, a mi modo de ver, lo suficientemente significativos como para permitir proponer una nueva hipótesis en el tratamiento de los futuros analíticos del español medieval: los futuros sintéticos y futuros analíticos no son sintácticamente equivalentes —así como tampoco lo son en los otros niveles de lengua analizados— sino que *los futuros analíticos constituyen estructuras muy marcadas especializadas para procesos de topicalización, de ahí las muchas restricciones tipológicas que muestran.*

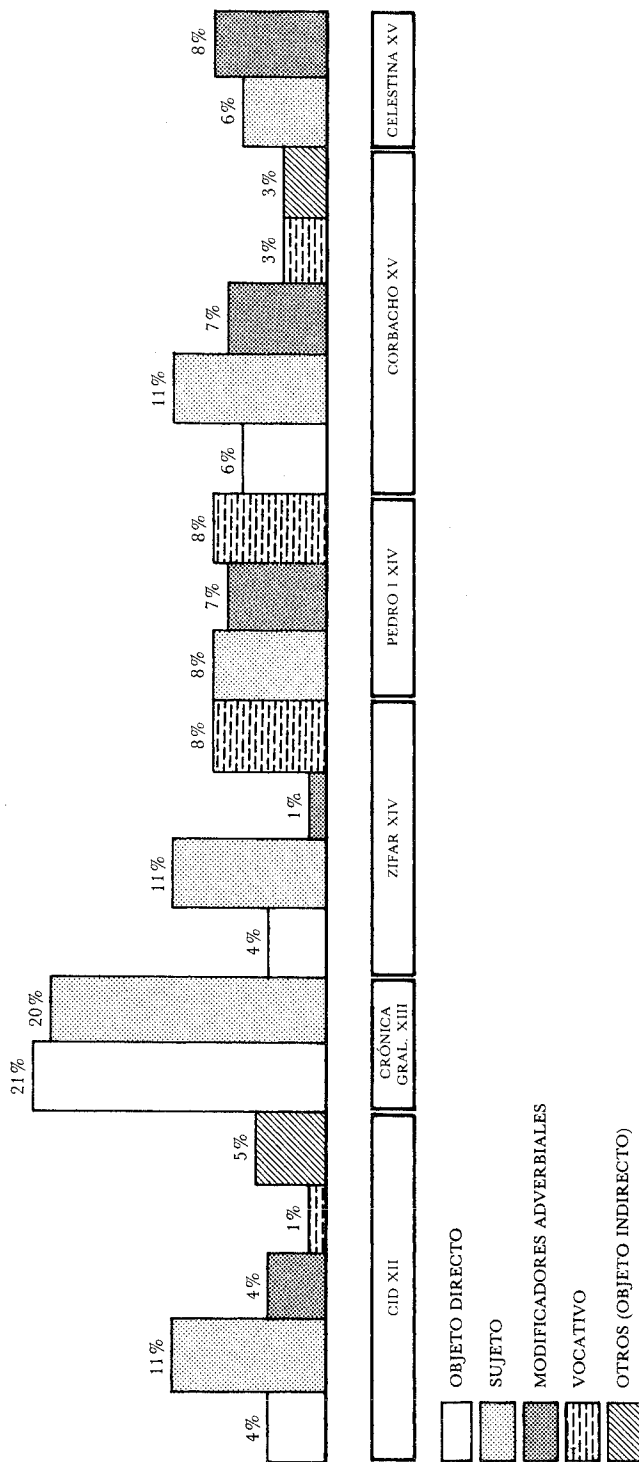
Si oponemos estas dos formas en estudio en relación con un rasgo binario ‘± tópico’, la presencia del rasgo está indicada por los tiempos analíticos; son, por tanto, la forma marcada, mientras que las formas sintéticas son indiferentes a ese rasgo y constituyen la forma no marcada.

Por lo general el término marcado presenta una distribución mucho más restringida que el término no marcado<sup>65</sup>. En efecto,

*tance and structure of language*, J. Puhvel, ed., University of California Press, 1969, pp. 205-223.

<sup>65</sup> Cf. R. JAKOBSON, “Signe zéro”, en *Readings in linguistics*, E. P. Hamp, F. W. Householder y R. Austerlitz, eds., The University of Chicago Press, Chicago, 1966, p. 112; G. LAKOFF, *Irregularity in syntax*, Transatlantic Series in Linguistics, New York, 1970, p. 140; J. LYONS, *Semantics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1977, p. 305.

Figura 8  
 CONSTITUYENTES ANTEPUESTOS AL NÚCLEO VERBAL ANALÍTICO  
 (INCLUYE VOCATIVOS)



las formas sintéticas, precisamente por ser no marcadas, pueden cubrir igualmente los procesos de topicalización para los cuales parecen especializarse las formas analíticas.

Los futuros sintéticos también pueden aparecer en posición inicial en su oración:

“¡Oyrá el diablo! Está colgado de la boca de la vieja sordo e mudo e ciego, hecho personaje sin son” (*Celestina*, II, 69/8).

“Gozará mi lastimado corazón, aquel que nunca recibió momento de placer, después que aquella señora conoció” (*ibid.*, I, 219/14).

Al igual que los futuros analíticos, las oraciones con futuro sintético pueden tener una frase nominal objeto topicalizada:

“Çertas,” dixo el otro, “yo *esso mesmo* faré por mí, ca más la amo que tú” (*Cavallero Zifar*, 95/19).

“ca mientras vos quiesierdes dormir e folgar, *eso mesmo*, se querrán ellos” (*ibid.*, 155/13).

Pueden presentar oraciones con sujeto topicalizado:

“Por ende yo soy muy placentero de lo que vos tenedes de matar hoy al Maestre; e si la vuestra merced fuere, aun *yo mesmo* le mataré” (*Pedro I*, 237/28).

En las oraciones con futuro sintético puede aparecer topicalizado prácticamente cualquier tipo de constituyente: complementos de verbo prepositivo, modificador indirecto del núcleo de una FN, etc.:

“E de al me vengue Dios, que *de Calisto*, Centurio me vengará” (*Celestina*, II, 142/12).

“Et *de dos cosas* faré la una: o partiré el vuestro daño [...]” (*Crónica general*, 732/10b).

Las múltiples restricciones que presentan las oraciones con núcleo verbal analítico en cuanto a la distribución de constituyentes tienen serias consecuencias para el cambio lingüístico. Su poca productividad —en el sentido de que son muy escasos los contextos en que estas formas pueden aparecer—, provocada por su elevada especialización sintáctica, y el hecho de que los futuros sintéticos puedan cubrir los mismos procesos sintéticos son, en mi opinión, los factores determinantes —junto con su asimetría morfológica— para la desaparición de estas formas a fines del siglo XVI.

Comportamiento de elíteos pronominales con futuros sintéticos y con futuros analíticos.— Una tesis ampliamente sostenida por la mayoría de los lingüistas sobre el tema que aquí nos concierne es que la existencia de futuros analíticos se debe a que en el español medieval es imposible que los clíteos pronominales aparezcan en posición inicial de oración, pues deben apoyarse en una palabra acentuada. El futuro sintético se descompondría, según estos autores<sup>66</sup>, en sus dos formativos originarios para que el clítico tuviera un elemento acentuado de apoyo, el infinitivo, que permitiera la enclisis.

Considero que la existencia de futuros analíticos en la gramática del español medieval no puede ser analizada en función de restricciones en la distribución de elíteos pronominales dentro de la oración. Ello por varias razones:

i) La regla de posposición de elíteos a cualquier forma verbal simple pertenece a la gramática del español durante estos cuatro siglos:

- “*Dexarévos* las posadas, non las quiero contar” (*Çid*, 1310).
- “*Dirévos* de los cavalleros que levaron el mensaje” (*ibid.*, 1453, 3309).
- “Si no la hazes con presto movimiento, *ternásme* por capital enemiga” (*Celestina*, I, 151/15).
- “Que si los pidiere *haréle* creer que los ha comido” (*ibid.*, II, 17/16).

Esta posibilidad de enclisis no es sólo con futuros, sino también con cualquier tiempo verbal simple, lo cual es confirmación indirecta de que los futuros son una forma simple más del paradigma verbal desde los primeros testimonios escritos del español:

- “Quando los falló, por cuenta *fízolos* nombrar” (*Çid*, 1264).
- “señas dueñas la traen e *adúzenlas* en los braços” (*ibid.*, 263).
- “*tornósse* pora Toledo et demandó al rey Almemón aquel lugar; et el rey *diógele*” (*Crónica general*, 504/10, 12).

Por tanto no habría razón para suponer que, no obstante la existencia de formas como *dirélo*, se necesitara reanalizar etimológicamente el futuro para evitar que el pronombre átono ocupara una posición inicial.

ii) Antes del siglo XV no se documentan casos de elíteos en posición inicial absoluta, pero desde la primera mitad del siglo

<sup>66</sup> Cf. *supra*, p. 55. Para una revisión de la “ley de enclisis” en las lenguas románicas remito a H. RAMSDEN, *Weak pronoun position in the early Romance languages*, Manchester University Press, Manchester, 1963.



XV esta "ley de enclisis" no parece regular la posición del clítico en la oración, tal como demuestran los siguientes ejemplos en posición inicial absoluta y precediendo incluso a elementos tónicos no verbales:

"*Le yo daré a esta villana los tornos e le faré desmemoriar*" (*Corbacho*, 264).

"*Más podría venir acaso alguno que lo non sabe, lo aquí leerá e dará castigo dello a quien deva*" (*ibid.*, 165).

Lo anterior nos llevaría a suponer que en el siglo XV ya no tendrían por qué darse futuros "partidos", lo cual no se corrobora, ya que los futuros analíticos siguen vigentes en los dos textos analizados para este siglo (cf. figura 1).

iii) Desde antes del siglo XV es posible encontrar en las oraciones de futuro sintético casos de proclisis tras las conjugaciones *e, que* —nexos que parecían obligar a la posposición del pronombre en español medieval<sup>67</sup>— *mas, o*, etc., y con la forma sintética contrastando con una analítica en una distribución semejante; lo cual indicaría, de nuevo, que los futuros "partidos" no parecen estar directamente relacionados con el orden de los pronombres átonos:

"e con esto farán una de dos cosas: o *tornarse han* a sus tierras, e es lo más cierto; o *se enflaquescerán* del poder que han, si mucho tardan en vuestra tierra" (*Pedro I*, 491/33-34).

iv) Los futuros analíticos no necesariamente ocupan el primer lugar de la oración. Como ya se ha señalado puede haber objetos, directos e indirectos, sujetos o cierto tipo de modificadores adverbiales antepuestos al verbo:

"*destos quinientos dezir vos he qué faze*" (*Cid*, 423).

"e creo que faríades mejor en darvos a presión, e *yo levarvos he* al rey, e pedirle ya merçed por vos" (*Cavallero Zifar*, 199/17).

"Pues yo sé qué me sé, e *desto callarme he*" (*Corbacho*, 139).

Luego el clítico tendría suficientes elementos acentuados donde apoyarse y dicha ley de enclisis no tendría por qué escindir el futuro.

Menéndez Pidal considera que en los casos de futuro analítico en posición no inicial en el *Cid*, la construcción analítica está

<sup>67</sup> Cf. MENÉNDEZ PIDAL, *Cid...*, p. 403.

justificada ya que en todos ellos existe una cesura divisoria de hemistiquios que hace situar al verbo como si fuera posición inicial, de ahí la enclisis y la escisión del futuro: “También se halla la separación de los dos elementos del futuro o condicional cuando precede el sujeto: *el rey // querer me ha* (76) u otras partes de la oración que dejan el futuro o condicional después de cesura, por lo que no es chocante la separación, ya que así va el verbo rompiendo pausa”<sup>68</sup>.

En mi opinión esta interpretación plantea varios problemas:

a) no habría modo de justificar una forma analítica en textos en prosa donde no es posible hacer una división en hemistiquios. Si existe una pausa antes del futuro analítico no es tan sólo por razones de cesura poética, sino como rasgo caracterizador de elemento topicalizado. Como se ha demostrado a la luz de estudios más recientes, al menos para el español actual, la pausa es un rasgo delimitador de tópico<sup>69</sup>.

b) según este tratamiento, unas veces el futuro es verbal, y en otras, uno de sus formativos, el infinitivo es considerado como un elemento nominal<sup>70</sup>.

Un verboide puede tener la distribución de un nombre (N) o la de un verbo (V); sin embargo, si el infinitivo de los futuros analíticos fuera un elemento nominal admitiría un N en su posición. Este supuesto no se confirma y jamás se encuentra una forma no infinitivo en estas construcciones de futuro analítico.

c) por último, si el verboide que nos concierne fuera un N —tuviera la distribución de N— debiera tener asignada una función en su oración (ya que todo N debe cubrir alguna función). Se encuentran, sin embargo, oraciones de futuro analítico con todos los argumentos cubiertos por otras frases nominales y, consecuentemente, el infinitivo sería un N sin función alguna, lo cual es un análisis inadmisibles.

Es posible también observar diferencias entre futuros analíticos y futuros sintéticos si se analiza el comportamiento de pronombres átonos con ambas unidades.

1) Como ya se indicó en el apartado correspondiente a morfología y en este mismo punto, los futuros sintéticos admiten la enclisis o proclisis dependiendo de la forma del verbo, del lugar de éste o de otros factores<sup>71</sup>. Los futuros analíticos llevan sin ex-

<sup>68</sup> *Ibid.*, pp. 411-412.

<sup>69</sup> Cf. H. CONTRERAS, *op. cit.*, pp. 98-99.

<sup>70</sup> Cf. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes...*, p. 380.

<sup>71</sup> Un hecho sumamente interesante con respecto a la posición del clítico

cepción uno o dos clíticos interpuestos.

Los futuros analíticos tampoco se comportan como perífrasis modales obligativas en cuanto al funcionamiento de los pronombres átonos. Estas, como los futuros analíticos, admiten la interposición de clíticos entre verbo auxiliar y verbo regido, pero también admiten la enclisis o proclisis del pronombre, al igual que los futuros sintéticos:

“Después que nos buscare, *fallar nos podrá*” (*Cid*, 424).

“Señor, ¿e non me creés? Pues, *creerme deveríades*” (*Corbacho*, 240).

“No hay niño ni viejo en toda la cibdad que no lo sepa ¿*havíale yo de ignorar?*” (*Celestina*, I, 161/4).

“¿Pero qué quieres que haga? Sabes que se partió ayer aquel mi amigo [...] ¿*Havía de fazerle ruyndad?*” (*ibid.*, 252/8).

2) En las oraciones de futuro analítico cualquier movimiento del objeto a la izquierda del verbo debe ser obligatoriamente señalado en la FV con una marca, un clítico que ocupe la posición no marcada que le correspondía al objeto en la FV:

“Pues comed, comde, e cuando fóredes yantado, *a vos e a otros dos dar vos he de mano*” (*Cid*, 1040).

es la relación de éste con la partícula *no*: siempre que aparece la negación el pronombre es proclítico y no enclítico. La gramática del español medieval admite las secuencias NEGACIÓN - CLÍTICO - VERBO, CLÍTICO - NEGACIÓN - VERBO, pero nunca \*NEGACIÓN - VERBO - CLÍTICO: “me non creeredes” (*Crónica general*, 732/37b), “*me non podredes*” (*ibid.*, 616/9b), “*non lo faría*” (*Corbacho*, 144). Una lectura total de cada uno de los textos buscando negación conjuntamente con enclisis no arrojó ni uno solo de estos casos. Esta relación entre negación y proclisis ya fue acertadamente señalada por MENÉNDEZ PIDAL (*Orígenes...* p. 380) para el español de los siglos X y XI. Hay un fenómeno que quizá pueda estar relacionado con esta cuestión pero que, por el momento, es más que nada una pregunta en espera de un estudio sistemático sobre negación en español antiguo: no existe en ninguno de los siglos \**no fazer lo he*, así como tampoco se dan otras formas de negación con futuros analíticos, no existe \**jamás fazer lo he* o \**nunca fazer lo he*: “Sy lo fazes fazerlo -hías muy bien, ca aquellos que vos vedes en la ribera todos vestidos a meytad de un paño son del rey, e están esperando quando fueres descargar esta nave *es y te fallaran algunas cosas nobles, tomartelas-yan e levarlas-yan al rey, so color de los comprar, e no te pagarían ende ninguna cosa*” (*Cavallero Zifar*, 170/12-14). Es difícil dar una explicación a este hecho e incluso relacionarlo con lo anterior; quizá se deba a que el español de estos siglos, y en general todas las lenguas, excluye estructuras excesivamente marcadas: las oraciones negativas ya tienen un estatus marcado (cf. L. R. HORN, “Some aspects of negation”, en *Universal of human language*, t. 4, pp. 127-210), y éstas con verbo analítico estarían doblemente marcadas.

“*la paria qu’él a presa tornar nos la ha doblada*” (*ibid.*, 586).  
 “*E estas tales fallarlas has muy alegres en el tienpo que reyna el vino*”  
 (*Corbacho*, 168).

Con los futuros sintéticos, en cambio, es optativo marcar el objeto con un pronombre a nivel de frase verbal cuando aparece movido de su lugar:

“*las tues mañas yo te las sabré contar*” (*Cid*, 3315).  
 “*un frayle solo pocas vezes lo encontrarás por la calle*” (*Celestina*, I, 256/2).  
 “*Lo que yo al presente veo, te diré*” (*ibid.*, I, 137/8).

3) Como ya se señaló, la interposición de clíticos reflexivos entre el infinitivo de un verbo intransitivo y las formas de *haber* en los futuros analíticos provoca restricciones en el tipo de verbo que puede aparecer en forma analítica (cf. *supra* pp. 74-75). Los futuros sintéticos, por el contrario, no presentan el tipo de restricciones arriba indicadas y aparecen tanto transitivos como intransitivos, con predominio de aquéllos.

Al observar los puntos anteriores encontramos de nuevo que se repiten en el comportamiento de clíticos pautas semejantes a las analizadas en otros apartados, y que se pueden resumir en: restricciones para los futuros analíticos, ausencia de restricciones para los futuros sintéticos.

#### *Nivel semántico. Valores verbales de las formas en estudio*

Con el fin de completar la comparación entre los futuros sintéticos y analíticos medievales, se analizan en este último apartado los valores semánticos referenciales de cada una de estas construcciones.

La investigación en este nivel consistirá en un análisis de dos valores verbales: temporalidad y modalidad, ya que son éstos los que muestra fundamentalmente la forma verbal futuro en el español medieval<sup>72</sup>.

<sup>72</sup> Son éstos también los valores fundamentales en español, cf. *Esbozo*, pp. 470-471, JOSÉ MORENO DE ALBA, *Valores de las formas verbales en el español de México*, UNAM, México, 1978, pp. 89-107. Igualmente en latín (ERNOUT y THOMAS, *op. cit.*, pp. 249-250; BASSOLS DE CLIMENT, *Sintaxis latina*, pp. 308, 335), en las restantes lenguas románicas (MEYER-LÜBKE, *Grammaire...*, t. 3, pp. 119-121), y en muchas otras lenguas (cf. R. ULTAN, “The nature of future tenses”, en *Universal of human language*, t. 3, pp. 87, 94).

Los datos aportados por el material en estudio indican que no existen diferencias esenciales de significado entre las formas sintéticas y las formas analíticas. Ambas pueden expresar por igual valores temporales y modales, con predominio de aquéllos en las formas sintéticas (80 %) y de éstos en las formas analíticas (54 %), ya que en estos casos el significado modal de obligatoriedad que tenía el verbo *habere* en latín está siempre presente en los futuros analíticos.

El que estas dos construcciones conlleven significados semejantes se refleja en que desde el primer texto estudiado existen párrafos donde alternan futuros sintéticos y futuros analíticos, apenas con ligeros matices de significado diferente:

“*Veré* la mugier a todo mio solaz, *castigar los he* commo abrán a far” (*Cid*, 228b-229).

“E con esto farán una de dos cosas: o *tornarse han* a sus tierras, e es lo más cierto, o *se enflaquescerán* del poder que han, si mucho tardan en vuestra tierra” (*Pedro I*, 491/33-34).

“¡Hija Lucrecia! ¡Ce! *Yrás* a casa e *darte he* una lexía, con que pares esos cavellos más que el oro. No lo digas a tu señora. E aun *darte he* unos polvos para quitarte esse olor de la boca, que te huele un poco” (*Celestina*, I, 190/13-16).

En efecto, una construcción marcada para topicalización, como es la formada por un verbo analítico, no necesariamente ha de tener un significado básico diferente de la estructura no topicalizada. Esto mismo ha sido señalado por Steele para otras lenguas: “I allow then, the possibility that variations on a basic word order will have certain semantic effects. It is not obviously the case that all variations on basic word order involve (possibly very slight) semantics shifts”<sup>73</sup>.

Futuro sintético: valores. — Un futuro es temporal cuando la oración a la que pertenece indica hechos posteriores al momento del habla o posteriores al tiempo significado por una forma verbal presente en el texto; por lo general suele haber marcas formales que indican la temporalidad. Es éste el valor más frecuente de los futuros sintéticos (80 %).

En todo los textos analizados el futuro sintético con valor temporal se emplea para expresar tres momentos distintos de temporalidad:

i) un tiempo próximo o muy próximo al momento del habla.

<sup>73</sup> STEELE, art. cit., p. 596.

En estos casos, por lo general, el futuro está constituido por verbos “dicendi” y los hechos se narran inmediatamente después:

“*Dirévos de los cavalleros que llevaron el mensaje*” (*Çid*, 1453).

“E quando salen del parayso, van escondidos so tierra, e parece cada uno allý do naçe, asý commo agora *oyredes*” (*Cavallero Zifar*, 443/5).

ii) un tiempo posterior a un futuro indicado en el texto: bien un futuro de indicativo o subjuntivo, bien un imperativo.

“e con la lleña deste soto que aquí está, después que veniere *aguisaré* de comer” (*Cavallero Zifar*, 132/7).

“salgamos, señor, de la yglesia e de aquí a casa te *contaré* algo con que te alegres de verdad” (*Celestina*, II, 67/20).

“Quita ya essa enojosa aldava: *entrará* essa honrrada dueña en cuya lengua está mi vida” (*ibid.*, I, 201/8).

iii) tiempo posterior absoluto, sin especificar con qué momento del tiempo está relacionada la acción en cuestión:

“*Irán* aquestos mandados al Çid Campeador; nos *vengaremos* aquesta por la del león” (*Çid*, 2718-2719).

“E si hoy algund vecino de la cibdad que sea Castellano, ... pidiere que le envíen al su alcalde de los castellanos, enviarle han; e desa misma guisa *farán al que fuere Mozárabe*” (*Pedro I*, 65/12).

El futuro con valor modal (13%) se emplea para significar suposición, probabilidad en el momento del habla, la obligatoriedad de llevar a cabo algún hecho o un mandato. Este valor aumenta considerablemente en el último texto analizado.

“Plázeme,” dixo el mercader, “pero dime para qué *serás* tú bueno?” (*Cavallero Zifar*, 492/16),

“Qué provecho *verná* al vencido más vencelle, [...], al que está muerto matalle?” (*Corbacho*, 217).

“Madre, pues que assí es, gran pena *ternás* por la edad que perdiste” (*Celestina*, I, 169/1).

Además de los dos valores señalados, temporal y modal, hay una serie de casos en que el futuro sintético expresa acciones coincidentes o casi coincidentes con el presente, o denota verdades universales y acciones atemporales (7%):

“Canssados son de ferir ellos amos a dos. Ensayandos amos qual

*dará* mejores golpes. Ya non pueden hablar don Elvira e doña Sol'' (*Cid*, 2746).

''Catad byen que sólo yo so Dios, e non ay otro ante mí nin después de mí. Yo *mataré*, yo *feriré*, yo *sanaré* e bevir *faré*'' (*Corbacho*, 224).

''E cuánto contigo e con tu visitación siempre me *alegrarás*'' (*Celestina*, II, 159/13).

Futuro analítico: valores.— En los futuros analíticos es constante un valor modal de obligatoriedad aportado por el significado de *haber* que en estas construcciones no se ha fusionado al infinitivo. Este matiz parece estar presente aún en los casos en que la oración contiene marcas formales que denotan temporalidad futura, tales como modificadores adverbiales o ''concordantia temporum''.

Por otra parte, los futuros analíticos de valor exclusivamente modal no muestran la multiplicidad de matices de los futuros sintéticos: no hay casos de duda, de oraciones exclamativas referidas al presente ni tampoco tienen el valor de atemporalidad.

Considero futuros analíticos de valor temporal (46%) aquellos que fundamentalmente expresan acciones futuras; la temporalidad en estos casos está indicada bien por sintagmas adverbiales presentes en su oración, bien porque la forma verbal constituye la apódosis de cláusulas condicionales:

''que jamás non la armaré fasta que la vea cansada con su orgullo, fuerça e locura, e entonce *tomarla he* a tienpo que non podrá resollar'' (*Corbacho*, 265).

''pero si burlo o si no, *verlo has* yendo esta noche'' (*Celestina*, II, 70/20).

Hay casos límite entre la temporalidad y la modalidad, y es difícil ubicarlos con precisión:

''Entremos en la cámara, *acostarte has*'' (*Celestina*, II, 187/4).

''Agora *estarme he* como desaventurada, pobre como solía'' (*Corbacho*, 124).

Considero futuros analíticos modales (54%) todos los que no expresan explícitamente acción futura:

''e por mayor firmeza *firmarlo hemos* con el sello de nuestro señor'' (*Cavallero Zifar*, 76/21).

Condicional sintético: valores.— En el condicional sintético, aún más que en el futuro, se puede observar la confluencia de matices temporales y modales en una misma forma.

Temporalmente, esta forma verbal mantiene con el pretérito las mismas relaciones que el futuro con el presente; esto es, el condicional es un futuro del pasado y el futuro lo es sin relación con el pasado. Cuando el condicional tiene valor temporal (52%) expresa una acción que es futura con respecto a un pretérito presente en el texto —un pretérito simple o un pretérito imperfecto, bien de indicativo, bien de subjuntivo— y con el cual mantiene relaciones sintácticas de subordinación:

“E dixo otro sabidor: si oviesse entre mí e las gentes un cabello, non se cortarí; ca quando ellos tirasen yo *afloxaría*, e quando ellos afloxasen yo *tiraría*” (*Pedro I*, 486/36-38).

“E este año ovo en Sevilla muy grandes crecimientos del río Guadalquivir, [...], e ovieron muy grand miedo que *sería* la cibdad en grand peligro” (*ibid.*, 115/8).

“Esto mayormiente por que atendíen que les *verníe* ayuda dotra part” (*Crónica general*, 289/2a).

Este valor temporal no es exclusivo del español (medieval y actual), sino que también lo comparten otras muchas lenguas románicas<sup>74</sup>.

Como modal (48%) esta forma participa de los mismos matices de no realidad, incertidumbre e indeterminación que muestra el subjuntivo del español medieval y es por ello precisamente que ha sido considerado por muchos estudiosos como una forma limítrofe entre los modos indicativo y subjuntivo<sup>75</sup>.

Los condicionales de valor modal expresan acción posible, la no realidad del hecho, indeterminación, deseo, etc.:

“Mucho creçen las nuevas de mio Çid el Campeador, bien *casaríemos* con sus fijas pora huebos de pro. Non la *osaríemos* acometer nos esta razón” (*Çid*, 1374-1375).

“E ¡Guay de aquel que tal tracto faze, [...], que más le *valdría* todo mal çofrir que a mal consentir!” (*Corbacho*, 113).

<sup>74</sup> Cf. para español: E. ALARCOS LLORACH, “Sobre la estructura del verbo español”, en *Estudios de gramática funcional del español* (1949), Gredos, Madrid, 1961, pp. 50-89; ANDRÉS BELLO, *Gramática de la lengua castellana* (1847), Edaf, Madrid, 1878; MORENO DE ALBA, *op. cit.*, pp. 103-104. Para otras lenguas románicas, cf. MEYER-LÜBKE, *Grammaire...*, t. 3, p. 353; NYROP, *op. cit.*, t. 6, p. 300; LAUSBERG, *op. cit.*, p. 318.

<sup>75</sup> Para una revisión detallada sobre si el condicional pertenece al indicativo, al subjuntivo o constituye un modo aparte de los anteriores, remito a ALARCOS, art. cit., y MORENO DE ALBA, *op. cit.*, pp. 109-110.



“E, pues amor desordenado al cuerpo tales cosas procura, dexarlo sabieza *sería* e dar poco por él” (*ibid.*, 76).

El empleo de condicional con valor modal aumenta de modo considerable en el siglo XV, especialmente en el *Corbacho*.

Condicional analítico: valores. — Considero condicionales analíticos temporales aquellos que son dependientes de una forma verbal en pretérito (28%); en los restantes casos (72%) siempre está presente un matiz modal de probabilidad referida al futuro.

“Señora, quién vos diese una cibdad tamaña como Roma quando estava en su éser, [...], ¿amarlo *yades*, señora?” (*Corbacho*, 122).

CONCEPCIÓN COMPANYY COMPANYY

Universidad Nacional Autónoma de México

## APÉNDICE

FORMAS DE FUTURO SINTÉTICO DE SEGUNDA Y TERCERA CONJUGACIÓN  
CORRESPONDIENTES A LOS TEXTOS ANALIZADOS: SIGLOS XII-XV

Aparecen en cursiva las formas que sufren procesos de síntesis y en negrita aquellas que se mantienen desde el primero hasta el último texto estudiado sin vocal protónica. A la izquierda aparece el infinitivo del cual proceden y a la derecha el siglo en que se registra por primera vez la reposición de la vocal protónica en los casos en que se da. Se ejemplifican en primera persona del singular con excepción de los verbos que no es posible conjugar en esa persona: *plazer*, *naçer*, etc. Quedan excluidos los verbos cuyo infinitivo es monosílabo —*ir*, *ver*, *far*, *ser*— ya que no pueden sufrir pérdida de la vocal protónica.

<i>Latino</i>	<i>Infinitivo</i>	<i>Románico</i>	<i>Forma de futuro documentada</i>	<i>Reposición de protónica: siglo</i>
APERIRE		abrir	abriré (Docum. a partir del XV)	
*CONTIGERE		acaescer	acaescerà (Docum. a partir del XIV)	
ADDUCERE		aducir	<i>aduríe</i> (sólo docum. XXI y XIII)	
ATTENDERE		atender	<i>atendré</i> (sólo docum. XII y XIII)	
REPAENITERE		(a)repentir	<i>repintré</i>	XV: arrepentiré
CAPERE		caber	<b>cabré</b>	
CADERE		*cader	<i>cadré</i>	
		caer	caeré (Docum. a partir del XV)	
CUMBATTUERE		combatir	conbatiré (a partir del XV)	
COMEDERE		comer	<i>combré</i> (Docum. en XII y XIII)	
COMMETIRI		comedir	<i>comidré</i> (Docum. en XII y XIII)	
COMMITTERE		cometer	cometré	
CONOSCERE		conoscer	conosceré (docum. a partir XIV)	
COMSENTIRE		consentir	<i>consintré</i>	XV: consentiré
CUMSEQUI		conseguir	<i>conssigré</i>	XV: conseguiré
CURRERE		correr	correré	
CRESCERE		(re)creçer	<i>creçer</i>	XIV: creceré
CREDERE		creer	creeré	
DEBERE		deber	<b>debré</b>	
DICERE		deçir dir	diré	
DEFENDERE		defender	defenderé (a partir del XIV)	
DECOOPERIRE		descubrir	descubriré (a partir del XIV)	
DISPENDERE		despender	despenderé	
DESTRUERE		destruir	destruiré	
DORMIRE		dormir	dormiré (a partir del XIV)	
INCENDERE		encender	encenderé (a partir del XV)	

INTENDERE	entender	<i>entendré</i>		XIV: entenderé y alterna <i>entendré</i>
*INADDERE	añadir	<i>añadré</i>	(sólo docum. hasta XIV)	
*SKAIRNJAN	escarnir	escarniré		
EXCOLLIGERE	escoger	escogeré	(docum. a partir XIV)	
ABSCONDERE	esconder	esconderé	(Docum. a partir XV)	
SCRIBERE	escribir	escribiré	(Docum. a partir XV)	
FACERE	facer far	faré		
FALLERE	fallescer	fallesceré		
FERIRE	ferir	<i>ferré</i>		XV: feriré
FINGIRE	fingir	fingiré	(Docum. a partir XV)	
FLORESCERE	fleresçer	flerecerá	(Docum. a partir XV)	
derivado de GRATUS-A-UM	gradesçer	gradesçeré	(Docum. a partir XIV)	
HABERE	haber	(h)abré		
FUNDERE	hundir	hundiré	(Docum. a partir XV)	
*MERESCERE	meresçer	<i>meresçeré</i>	(sólo docum. XII y XIII)	
MITTERE	meter	<i>metré</i>		XIV: meteré
MORIRE	morir	<i>morré</i>		XV: moriré y alterna <i>morré</i>
AUDIRE	*odir oir	<i>odré</i> oyré	(siglo XII) (a partir del XIII)	
*PARESCERE	pareçer	<i>pareçré</i>		XV: pareçeré
*PARTIRI	(de)partir	partiré		
PERDERE	perder	perderé		
PERIRE	pereçer	peresçeré	(Docum. a partir XV)	
PLACERE	plazer	plazerá	(sólo docum. partir XIV)	
*POTERE	poder	podré		

PONERE	(pro)poner	pondré / porné	
PRENDERE	prender	<i>prendré</i>	XV: prenderé
PROCEDERE	proceder	procederé	(docum. a partir XV)
QUAERERE	querer	querré	
RECIPERE	recibir	<i>reçibré</i>	XIV <i>reçibiré</i> y alterna con <i>reçibré</i>
REMANERE	remaner	<i>remandré</i>	(sólo docum. XII y XIII)
MEDERI	remediar ?	remirá	
*RENDERE	rendir	<i>rendré</i>	XIV: rendiré
RESPONDERE	responder	responderé	(docum. a partir XV)
SAPERE	saber	sabré	
SALIRE	salir	saldré	
SEQUI	seguir	seguiré	
SENTIRE	sentir	<i>sintré</i>	XV: sentiré
SERVIRE	servir	serviré	
SUFFERE	sofrir	sofrirá	(docum. a partir XV)
SUBIRE	subir	subiré	(docum. a partir XV)
TANGERE	tañer	tandré	
TIMERE	temer	<i>tembré</i>	XIV: temeré
TENERE	tener	terné	
TOLLERE	toller	<i>toldré</i>	(sólo docum. XII y XIII)
VENIRE	(de)venir (con) ” (pro) ”	verné / vendré	
VALERE	valer	valdré	
VINCERE	vencer	<i>vençré</i>	XV: vençeré
VIVERE	vivir	<i>vivré</i>	XV: viviré
JACERE	yaçer	<i>yazré</i>	(sólo docum. XII y XIII)

También están atestiguadas las formas *perdré*, *gradesçeré*, *dizré*, y el infinitivo *dir*, en otros textos de los siglos XII y XIII, diferentes de los aquí manejados.